

# **UCUENCA**

## **Universidad de Cuenca**

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Contabilidad y Auditoría

**S.A.S. Una Manera de Formalizar Emprendimientos que Cobra Importancia.  
Análisis y Presentación de Guía Ecuador**

Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Contador  
Público Auditor

**Autores:**

María Augusta Ávila Velecela

Rosario Belén Marcillo Cedeño

**Director:**

Alex Santiago Vázquez Calderón

ORCID:  0009-0009-7180-7024

**Cuenca, Ecuador**

2024-05-23

## Resumen

Ecuador es conocido internacionalmente por ser uno de los países más emprendedores del mundo con un promedio en 2020 en donde el 36% de adultos posee un negocio establecido, así lo anuncia el Global Entrepreneurship Monitor Ecuador en su publicación del avalúo anual 2019-2020, sin embargo, un estudio generado por el Doing Business asegura que no es tan fácil emprender en el país y lo coloca en la posición 129 de fácil emprendimiento frente a un total de 190 países, esto considerando el tiempo que le toma a un emprendedor establecer su negocio, es decir, los permisos de funcionamiento, acceso a créditos, impuestos, entre otros. El presente artículo expone el análisis de la introducción de las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.) como una alternativa para formalizar emprendimientos que toma importancia en el Ecuador, las S.A.S. son conocidas por eliminar los procesos administrativos y permitir una fácil formalización de actividades, así mismo se proporciona una guía de constitución para emprendedores que deseen establecerse como S.A.S. y se da conocer un análisis comparativo de emprendimiento con el vecino país Colombia, en donde las S.A.S. son un éxito total, siendo el modelo constitutivo más usado por emprendedores colombianos, esto con el fin de conocer cuáles fueron las características que permitieron el éxito de este modelo societario y si Ecuador se encuentra direccionado al mismo éxito.

*Palabras clave del autor:* modelo societario, compañías ecuador, formalización empresarial, emprendimientos locales



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Abstract

Ecuador is internationally known for being one of the most entrepreneurial countries in the world with an average in 2020 where 36% of adults have an established business, as announced by the Global Entrepreneurship Monitor Ecuador in its publication of the annual assessment 2019-2020, however, a study generated by the Doing Business ensures that it is not so easy to undertake in the country and places it in the 129th position of easy entrepreneurship against a total of 190 countries, this considering the time it takes an entrepreneur to establish his business, operating permits, access to credit, taxes, among others. This article presents the analysis of the introduction of the Simplified Joint Stock Companies (S.A.S.) as an alternative to formalize ventures that is gaining importance in Ecuador, the S.A.S. are known for eliminating administrative processes and allowing an easy formalization of activities, likewise a guide of incorporation is provided for entrepreneurs who wish to establish themselves as S. A.S. and a comparative analysis of entrepreneurship with the neighboring country Colombia, where the S.A.S. are a total success, being the most used constitutive model by Colombian entrepreneurs, this in order to know what were the characteristics that allowed the success of this corporate model and if Ecuador is directed to the same success.

**Keywords:** S.A.S. Constitution. Entrepreneurs. Flexibility. Formalization



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

**Institutional Repository:** <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

Introducción .....	10
Marco Teórico.....	11
<i>Sociedades por Acciones Simplificadas .....</i>	11
<i>S.A.S. en el Ecuador.....</i>	13
<i>Estado del Arte.....</i>	15
Metodología.....	17
Resultados y Discusión.....	19
<i>Resultados de las entrevistas.....</i>	19
<i>Discusión entrevistas.....</i>	22
<i>Resultados del grupo focal.....</i>	23
<i>Discusión grupo focal .....</i>	25
<i>Resultados de la encuesta .....</i>	27
<i>Discusión de la encuesta.....</i>	31
Conclusiones .....	32
Referencias .....	34
Anexos .....	38
<i>Anexo A: Tabla comparativa de las características de constitución de compañías .....</i>	38
<i>Anexo B: Formato del Cuestionario de la entrevista .....</i>	39
<i>Anexo C: Aportes a la investigación de las entrevistas realizadas .....</i>	41
<i>Anexo D: Formato del Cuestionario del Grupo Focal.....</i>	43
<i>Anexo E: Aportes a la investigación del Grupo Focal aplicado .....</i>	45
<i>Anexo F: Modelo de la Encuesta Aplicada a Sociedades por Acciones Simplificadas ..</i>	47
<i>Anexo G: Comparativa las S.A.S. vs de Compañías tradicionales en Ecuador y Colombia en sus primeros años de introducción.....</i>	50
<i>Anexo H: Empresas constituidas en el Ecuador por trimestres durante el 2020 y 2021</i>	52
<i>Anexo I: Compañías constituidas en el Ecuador según su actividad durante el año 2020 y 2021 .....</i>	53
<i>Anexo J: Aplicación de la fórmula de muestreo aleatorio simple para datos cuantitativos para S.A.S. en Ecuador.....</i>	56
<i>Anexo K: Razón de emprendimiento de las S.A.S. en Ecuador vs. En Colombia .....</i>	57
<i>Anexo L: Número de socios en las S.A.S. en Ecuador vs. Colombia de la encuesta aplicada .....</i>	59

<i>Anexo M: Forma de constitución de las S.A.S. en Ecuador vs. Colombia de la encuesta aplicada .....</i>	61
<i>Anexo N: Fuente de financiamiento de las S.A.S. en Ecuador vs. Colombia de la encuesta aplicada.....</i>	63
<i>Anexo O: Capital para constituir una S.A.S. en Ecuador vs. En Colombia de la encuesta aplicada .....</i>	65
<i>Anexo P: Contratación un profesional para constituir una S.A.S. en Ecuador vs. En Colombia de la encuesta aplicada .....</i>	67
<i>Anexo Q: Criterio del beneficio de las S.A.S. en Ecuador vs. En Colombia de la encuesta aplicada.....</i>	69

**Índice de figuras**

Ilustración 1.....	50
Ilustración 2.....	51
Ilustración 3.....	53
Ilustración 4.....	57
Ilustración 5.....	58
Ilustración 6.....	59
Ilustración 7.....	60
Ilustración 8.....	61
Ilustración 9.....	62
Ilustración 10.....	63
Ilustración 11.....	64
Ilustración 12.....	65
Ilustración 13.....	66
Ilustración 14.....	67
Ilustración 15.....	68
Ilustración 16.....	69
Ilustración 17.....	70

**Índice de tablas**

Tabla 1 .....	38
Tabla 2 .....	41
Tabla 3 .....	45
Tabla 4 .....	52
Tabla 5 .....	54
Tabla 6 .....	55
Tabla 7 .....	57
Tabla 8 .....	58
Tabla 9 .....	59
Tabla 10 .....	60
Tabla 11 .....	61
Tabla 12 .....	62
Tabla 13 .....	63
Tabla 14 .....	64
Tabla 15 .....	65
Tabla 16 .....	66
Tabla 17 .....	67
Tabla 18 .....	68
Tabla 19 .....	69
Tabla 20 .....	70

**Agradecimientos**

Agradecemos a la Universidad por habernos acogido en sus aulas y darnos una hermosa experiencia en la carrera, además agradecemos a cada uno de los docentes, que ya sea de manera directa o indirecta, nos han permitido formarnos en profesionales de valores y ética. Siendo cada uno de ellos de alguna manera inspiración tanto en el ámbito laboral como personal. Queremos también dar las gracias a todos aquellos colaboradores que nos permitieron recolectar cada uno de los datos; profesionales, emprendedores y docentes que fueron parte la redacción y estructura de este artículo.

Es infinita la gratitud que siento en estos momentos por poder culminar esta etapa de mi vida. Agradezco a Dios por permitirme llegar hasta aquí, a mis padres, Oscar y Carmen quienes son el cimiento de todos mis logros y me impulsan a alcanzar cada uno de mis sueños. Gracias por todo el amor, paciencia, perseverancia y esfuerzo que han puesto en mí, es tanto lo que quisiera decirles, sin embargo, siento que no hay palabras suficientes para expresarles la gratitud y el amor que tengo por ustedes. A mis hermanos Anny y Oscar por las noches de complicidad en las que me acompañaron durante este trayecto, nunca olviden que pueden lograr todo lo que su corazón anhela. A mi hija, Jetsabe, eres la luz de mi vida. A todos quienes creyeron en mí y me muestran su amor infinito a diario, gracias, este logro también es suyo.

**Rosario Belén Marcillo Cedeño**

El cumplimiento de este objetivo en mi vida profesional, tengo que agradecerle primero Dios por iluminarme en este largo camino, luego quiero agradecer a mi madre Ana Cecilia, que, si bien no está presente en este momento para ver uno de nuestros logros, es gracias a ella que he llegado tan lejos, agradezco que nunca me dejó rendirme y que cada paso lo di con ella, su amor, paciencia y dedicación ha sido parte de mi formación; también, quiero agradecer a Víctor Yunga, él como mi pareja muchas veces fue mi apoyo tanto económico, como mi impulso para no olvidar que no debo renunciar a este proyecto, por muy difícil que sea. A mi familia cada uno de ellos de alguna manera han colaborado en cada paso que di, agradezco que ellos me hayan apoyado en el trayecto Héctor, Darwin, Rosa, Lizbeth y Teresa, son cada uno parte de mi éxito. A mi pequeña Catalina, agradezco que ella sea mi impulso y que ahora este sea nuestro primer paso profesional juntas. Agradezco a cada una de las personas que con una palabra de aliento o su cariño me han permitido cumplir este objetivo.

**María Augusta Ávila Velecela**

**Dedicatorias**

A mis padres, Oscar y Carmen quienes son los promotores de todos mis sueños. Ustedes son la fuerza que me permite rebasar cualquier obstáculo, son mi refugio durante la tempestad y mi hogar durante la calma.

A mis hermanos, Anny y Oscar, ser su hermana mayor me ha enseñado mucho sobre la paciencia y perseverancia, sus sueños son los míos, nunca olviden que con esfuerzo todo es posible y que siempre cuentan conmigo.

A mi hija Julieth, gracias por llegar a iluminar mi vida, este es un logro que va de tu mano, me impulsas a ser mejor, te amo.

**Rosario Belén Marcillo Cedeño**

Dedico con todo mi corazón este artículo a mi madre, Cecilia, quien muchas veces me inspiró a seguir adelante y no rendirme, seguiré cumpliendo más de nuestras metas, espero que donde estés mami siempre estés orgullosa de mí. A mi pareja, Víctor que nunca dejo de creer en mí, que siempre me diste aliento para cumplir mi sueño, espero poder seguir creciendo profesionalmente. Mi pequeña Catalina, te dedico este proyecto

**María Augusta Ávila Velecela**

## Introducción

Las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.), se encuentran presentes en el mercado societario ecuatoriano a partir de febrero de 2020 según Suplemento del Registro Oficial No. 151 de este tipo de empresas en Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, con el fin de generar un beneficio a emprendedores potenciales, intencionales, nacientes, nuevos, establecidos y al país en general a través de una mejora en la economía y simplificando los procesos de constitución jurídica en el menor tiempo posible con una reduciendo de costos.

Este modelo de constitución se menciona por primera vez en Francia en el año 1994; ha logrado una gran mejoría y adaptabilidad con el paso del tiempo, acoplándose a la economía de distintos países. Su llegada a Latinoamérica ha sido un éxito visible debido a los beneficios que ofrece en comparación con las otras formas de constitución ya conocidas; así sucede en Colombia, lugar que se ha convertido en un punto referencial para la adopción de S.A.S. en otros países latinoamericanos.

El presente estudio refleja si las S.A.S. han permitido realmente formalizar emprendimientos a través de su facilidad en constitución y la reducción de costos, además se establece si este tipo de empresa ha cobrado importancia en el Ecuador y si desde su acogida se proyecta a perdurar en el tiempo, además se busca demostrar cuáles son las características de este tipo de sociedad que ha hecho que resalte entre el otro tipo de constitución de compañías y cuantas de las S.A.S. ya constituidas cuentan con estas características; todo este modelo de estudio se realiza una comparativa con las S.A.S. colombianas, para saber si Ecuador está encaminado en ese mismo éxito.

Para poder demostrar lo antes mencionado, se utiliza para la recolección de datos una encuesta dirigida a un grupo de 292 empresas S.A.S. constituidas y activas en el Ecuador, con el fin de establecer, cuantas empresas cuentan con las características, que teóricamente hace que una S.A.S. sea una opción primordial frente a otros tipos de constitución y cuantas de estas realmente les ha permitido darles formalidad. Para un análisis a mayor profundidad,

se aplica a tres distintos emprendedores una entrevista de tipo abierta, con la cual se busca obtener a mayor detalle características específicas de las S.A.S. y si realmente estas han sido una ayuda para formalizar aquellas ideas de negocio y a negocios ya establecidos. Concluyendo con la aplicación de un mini grupo focal de tres participantes y dos moderadores, en donde, los participantes son personas con conocimiento y experiencia en el área de constitución de S.A.S., dan a conocer realmente las ventajas y desventajas reales desde un punto de vista profesional. El resultado de la investigación se presenta en una guía que recoge los datos estadísticos y experiencias tanto de personas que ya tienen una S.A.S. como de expertos en el tema y permite tanto a emprendedores como a futuros emprendedores que vayan a optar por la forma de constitución de S.A.S. puedan estar preparados realmente en los costos y conocimientos que este tipo de empresa implica.

## **Marco Teórico**

### ***Sociedades por Acciones Simplificadas***

Las Sociedades por Acciones Simplificadas son entidades de naturaleza jurídica, reguladas a partir del 3 de enero de 1994 en la Ley francesa 94-1 esto con el fin de corregir varias dificultades que presentaban en la Ley de Sociedades anónimas de 1966, dando paso a un punto de flexibilidad en la constitución de socios (Uanini de Tosello, 1995).

Desde la primera mención de S.A.S. en Francia, este modelo de constitución ha sufrido muchos cambios a lo largo del tiempo, siendo una influencia importante en Latinoamérica en donde Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia han sido países que han adaptado este modelo como parte de su sistema societario (Jaramillo Marin, 2014). Esto permite a los accionistas tener puntos de vista frente a otros tipos de constitución, en donde, la ventaja principal señalada es que al tener un solo accionista se concentra el capital en un accionista, dándole las ventajas de una persona jurídica.

Como se menciona anteriormente, las S.A.S., en nuestro vecino país, Colombia, tienen una acogida muy fuerte a partir de su implementación, según ley 1258 en el año 2008, este éxito se le atribuye, a que este tipo de compañías han proporcionado facilidad y

flexibilidad de incorporar a varias pequeñas y medianas empresas a menores costos (Organización de los Estados Americanos, 2017). Según la Cámara de Comercio de Bogotá, establece que al año 2021 un 99% de empresas matriculadas son S.A.S. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021); demostrando el nivel de aceptación frente a modelos tradicionales de constitución.

Se puede observar que la introducción de S.A.S. a los distintos mercados societarios, siempre tienen como objetivo mejorar la economía del país que la adopta y de formalizar emprendimientos, en este último punto, Ecuador es un país que tiene muy claro que el emprendimiento se ha convertido en un punto clave para el desarrollo de su economía. Según la tasa de Actividad Emprendedora Temprana (TEA), Ecuador durante el año 2019 obtuvo una tasa de 36.2%, dicha tasa incluye a toda persona a adulta que se encuentre en proceso de iniciar un negocio o ya inicio uno que no tenga más de 42 meses (Lasio, Amaya, Zambrano, Jack, & Ordeñana, 2020). Ecuador muestra estos indicadores debido a que los emprendedores presentan los conocimientos y las habilidades necesarias para empezar un negocio.

Pese a que Ecuador tiene una alta tasa de emprendimientos, en el año 2019 el Banco Mundial establece que el tiempo que toma iniciar un negocio en Ecuador es de 48.5 días, frente a países como Chile con 4 días, Colombia con 10 días y Argentina con 12 días, en donde se destaca la disminución de procesos administrativos que permiten al emprendedor iniciar cuanto antes sus funciones (Banco Mundial, 2021). Según el ranking de DOING BUSINESS<sup>1</sup>, posiciona a Ecuador en el puesto 129 de fácil emprendimiento, esto, basado en los promedios de constitución obtenidos a mayo de 2019 (Banco Mundial, 2020).

Actualmente Ecuador, además de lo antes mencionado, atraviesa por un golpe económico debido a la declarada pandemia por COVID-19, siendo este un punto que ha generado que muchos emprendedores potenciales, intencionales, nacientes, nuevos y

---

<sup>1</sup> **Ranking de DOING BUSINESS:** este es un ranking que mide todos los procesos por los cuales tienen que pasar empresas para constituirse completamente desde los permisos, traspasos de propiedad, y demás.

establecidos hayan tenido que dejar de cumplir sus metas (Lasio, Amaya, Zambrano, Jack, & Ordeñana, 2020).

### **S.A.S. en el Ecuador**

Debido a la amplia tramitología que los emprendedores ecuatorianos tienen al momento de constituir una compañía, se introduce a través de Suplemento del Registro Oficial No. 151, el 21 de febrero de 2020, la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, un nuevo tipo de compañía llamada Sociedad por Acciones Simplificadas (S.A.S.) (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2020).

Las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.), según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la define como un tipo de compañía que se puede constituir por una o varias personas naturales o jurídicas, en donde claramente especifica que el trámite de constitución no tiene ningún costo y es simplificado (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2020). Según el mismo autor, se prevé que este tipo de compañía permita solucionar los problemas del país que se mencionaron anteriormente, como el tiempo que se demoran en constituir una compañía, simplificando este proceso al permitir realizarlo de manera electrónica o manual, a través de una firma electrónica o manuscrita; otro punto es que no requiere escritura pública ni debe realizar el registro mercantil correspondiente. Sin olvidar que las S.A.S. buscan el impulso de los emprendimientos dándoles formalidad para que estos puedan acceder a créditos y con esto mejorar sus procesos productivos (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, 2020).

Las S.A.S. tienen características muy relevantes que hacen que se diferencien del tipo de compañías tradicionales, más comunes en el país (Compañía limitada y Sociedad Anónima). De las características mencionadas ([Anexo A](#)), el contrato unilateral, la inexistencia de un capital mínimo, así como la constitución electrónica son ventajas particulares o propias de este tipo de compañías, ahora bien, por el otro lado también existen cierto tipo de desventajas, así como la prohibición para participar en bolsa y la limitación por el tipo de actividades. Estos son los puntos claves que diferencian a las compañías tradicionales de las

Sociedades por Acciones Simplificadas, para un emprendedor que está empezando y quiere formalizar sus actividades presenta una gran ventaja sobre los otros tipos de constitución.

Las S.A.S. no están obligadas a tener una junta directiva, en caso de que el estatuto lo requiera esta puede estar integrada por uno o más miembros, el director será designado por medio de votación y al igual que las compañías tradicionales se organizan a través del estatuto, en el cual se determinan la estructura orgánica y las normas para su funcionamiento (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2020).

La asamblea de accionistas se convoca por el representante legal mediante comunicación escrita dirigida a cada accionista o a través de los medios ya establecidos en el estatuto, con una anticipación de 5 días hábiles; dicha convocatoria podrá incluir una fecha que se hará una segunda reunión en caso de no realizarse la primera reunión por falta de quorum de presencia o porque no se evacuaron todos los puntos del orden del día (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2020).

El representante legal puede ser una persona natural o jurídica misma que es designada por los accionistas o por la asamblea, ahora bien, como las S.A.S. pueden establecerse de manera unilateral, este único socio podrá hacer de representante legal, en cualquiera de los casos, para que el representante se instaure como tal deberá cumplir con las normas que la ley establece, tales como, la inscripción de su nombramiento, con la razón de su aceptación en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro de los 30 días posteriores a su designación (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2020).

Con respecto a las obligaciones mercantiles, los estados financieros deberán ser presentados y estar a disposición de los accionistas o de la asamblea para su aprobación, en caso de que exista un solo accionista, este accionista aprueba todo y deja asentado en las actas correspondientes. Estos estados financieros pueden llevarse de manera digital, lo que significa que los registros de las operaciones comerciales pueden estar registradas en herramientas tecnológicas como libros virtuales o a su vez a través de tecnologías más

complejas como los sistemas de facturación y/o contables (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2020).

Según la Ley de compañías, en su artículo 431 establece que la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros es el organismo técnico que vigila y controla a las compañías (Asamblea Nacional del Ecuador, 2020). Bajo esta misma ley, en su artículo 2, establece las compañías de las cuales ejerce control esta Superintendencia, a las cuales a lo largo de la investigación se le denominara Compañías Tradicionales a excepción de la S.A.S., siendo estas las siguientes:

1. Compañía en nombre colectivo,
2. Compañía en comandita simple y dividida por acciones,
3. Compañía de responsabilidad limitada
4. Compañía anónima
5. Sociedad por acciones simplificadas; y,
6. Compañía de economía mixta;

### ***Estado del Arte***

En el Ecuador son varias las opiniones vertidas sobre este tipo de compañías, S.A.S., desde su aceptación como modelo de constitución en el país. En mayo del año 2021 se presenta en una columna la opinión de Gustavo Ruiz, presidente de la Cámara de la Pequeña y Mediana Empresa de Pichincha (CAPEIPI), donde explica que, pese a que es muy temprano de medir resultados de las S.A.S., reconoce que han permitido que muchos emprendimientos se formalicen, permitiéndoles ser competitivos en el mercado y empezar a realizar negocios con las grandes industrias.

Según Ruiz (2021), “Al generar contabilidad ya el negocio se vuelve sujeto de crédito porque el banco lo primero que pide son los balances”, siendo este otro beneficio importante para emprendedores. Hasta el momento comercio y servicios es el sector que está generando el mayor número de firmas S.A.S. con un 27%, seguida de actividades profesionales y técnicas (González, 2021).

Otra opinión fue otorgada por el presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil (CCG), Miguel Ángel González, en donde establece desde su punto de vista que en la provincia del Guayas es en donde se concentra un mayor mercado que en otras provincias, y por lo tanto será donde se concentrarán en mayoría las S.A.S., ya que, hay mayores facilidades de comercio teniendo en cuenta también que se encuentra en el puerto marítimos principales, facilitando también el comercio exterior.

Reconoce también que debido a la pandemia mundial por COVID-19, muchos negocios tuvieron fuertes problemas de liquidez, teniendo así que endeudarse para poder solucionar cualquier contrariedad; pero cualquier negocio no formalizado no podrá acceder a este tipo de fuentes de financiamiento. Según González (2021), “Formalizar de forma fácil y rápida les abre una ventana de beneficios. En este caso el financiamiento”, siendo así un beneficio importante para emprendedores, además de no requerir registro mercantil, permitiendo una optimización de tiempo (González, 2021).

Por otro lado, un estudio realizado por la Universidad de Guayaquil establece que este tipo de constitución de empresas pueden aumentar la evasión tributaria en el Ecuador al generar una mayor flexibilidad en la constitución de empresas y recomienda que debe haber un control más exhaustivo de las actividades comerciales por parte del sistema o entidad encargada, con el fin de disminuir el establecimiento de empresas fantasma en el país. Si bien hay que darle apoyo y facilidad al emprendedor ecuatoriano no se debe permitir que se eleve los índices de evasión (Campuzano Villafuerte, 2020).

No obstante, si bien hay que ser cautelosos con el establecimiento de la S.A.S. en el país, este modelo nos demuestra que también es una gran herramienta para los emprendedores, tal y como sucede en el vecino país Colombia, en donde se recalca el éxito societario y comercial que tuvo la implementación de este tipo de entidades a partir de su establecimiento en el año 2008. Según cifras obtenidas por la Confecámaras, un 86,3% de las sociedades son S.A.S., equivaliendo a 407.329 del total de empresas (Vita Mesa, 2020).

En una entrevista dada por el presidente de la Confecámaras de Colombia, Julián Domínguez, explica que los distintos contribuyentes se acogen a este tipo de sociedades por las ventajas que esta da, “La simplicidad y flexibilidad son las principales características de este tipo de sociedades que permiten que el empresario colombiano realice una apuesta por la formalización, sea más productivo y pueda ganar presencia en el mercado a la vez que contribuye con el desarrollo económico de su región” (Vita Mesa, 2020).

### **Metodología**

El presente estudio tiene un enfoque mixto dado que para determinar la acogida, presencia e importancia de las S.A.S. en el Ecuador se utilizan herramientas cualitativas y cuantitativas: entrevistas, grupo focal y encuestas.

Para la recolección de datos cualitativos se realiza una entrevista<sup>2</sup> semiestructurada<sup>3</sup>, esto permite mantener la formalidad con el entrevistado y a su vez brinda la flexibilidad necesaria para ajustar el enfoque de investigación a las experiencias personales de los emprendedores, en donde, a través de preguntas abiertas se indaga en aquellas experiencias de empresarios de una micro, pequeña y mediana empresa, dentro del sector comercial, industrial y de servicios, con el fin de conocer las diversas razones por las que ellos han optado por esta opción de constitución frente a las demás establecidas en el país. Se pretende conocer y establecer los beneficios y, de ser el caso, los problemas reales que presentan este tipo de entidades.

Un punto muy importante de la recolección de datos cualitativos es el registro de estos. “*Una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio*” (Hernandez Sampieri, 2014). De esta manera y con la finalidad de apoyar la veracidad de los datos

---

<sup>2</sup> **Entrevista:** Se define a la entrevista como una reunión en donde se intercambia información entre un entrevistador y un/unos entrevistado/os en el caso de ser aun grupo este debe ser una pareja o un grupo pequeño (Hernández Sampieri, Metodología de la Investigación, 2014).

<sup>3</sup> **Entrevista Semiestructurada:** Es una guía de preguntas en donde el entrevistador tiene la libertad de adicionar preguntas con el fin de obtener la información que crea necesaria. Comúnmente las primeras preguntas son de tipo abiertas conforme va avanzando, se estructuran las siguientes preguntas (Hernández Sampieri, Metodología de la Investigación, 2014).

recabados se obtuvo la previa autorización de los entrevistados para grabar audio y video, y fotografiar cada una de las entrevistas.

Además, se aplica un grupo focal, que según Miguelez se trata de un método de investigación colectivista más que individualista que permite conocer a través de un conversatorio los puntos de vista de los participantes acerca de un tema específico. En el grupo focal, cada participante expone sus actitudes, creencias y experiencias sobre el tema convocado, de esta manera se cuenta con mayor diversificación de opiniones, esta vez desde el punto de vista profesional sobre las S.A.S. (Miguelez, 2012). Debido al número reducido de participantes se aplicó los llamados mini grupos focales, estos hablan del uso de entre 3 o 4 participantes, los conocimientos y/o experiencias de los participantes son especializados lo suficiente para discutir en el grupo (Onwuegbuzie, Leech, Dickson, & Zoran, 2011). La aplicación del cuestionario se lo hizo a tres profesionales con el fin de exponer, discutir y recolectar los distintos criterios a partir de las experiencias con la constitución de S.A.S.

Para la recolección de datos cuantitativos se utilizará una encuesta<sup>4</sup>, explicativa de preguntas cerradas<sup>5</sup>, que abarca cuáles han sido las razones por la que los emprendedores han optado por las S.A.S. frente a otras formas de constitución. Las encuestas permiten ampliamente en el campo de investigación obtener datos y resultados de manera eficaz y eficiente, dado que parte de un cuestionario que debe ser direccionada a la muestra que es objeto del estudio a realizarse (Villanueva, 2020). El mismo autor menciona que, este es un método práctico, ya que tiene varias características como: la información se obtiene mediante la observación de hechos directos, se puede aplicar de manera masiva, es una herramienta multidisciplinaria, la información que se recolecta es estándar (Villanueva, 2020).

Para la aplicación del cuestionario a las compañías S.A.S. en Ecuador, se obtuvo la base de datos de compañías de Ecuador a través del directorio publicado en la

---

<sup>4</sup> **Encuesta:** según Sampieri, establece que una encuesta es un cuestionario definido por un conjunto de preguntas específicas con el fin de medir una o más variables (Hernández Sampieri, 2014).

<sup>5</sup> **Preguntas cerradas:** son aquellas preguntas con opciones de respuestas delimitadas, con el fin de codificar y analizar las variables con mayor facilidad (Hernández Sampieri, 2014).

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en donde se analizó los años de permanencia en promedio de este tipo de Compañías esto con el fin de verificar que la empresa esté funcionando y de esta manera poder aplicar el cuestionario, además se obtuvo las actividades de mayor concentración de S.A.S., con esto se procede a obtener la muestra para la aplicación del cuestionario aplicando la fórmula de muestreo aleatorio simple<sup>6</sup> para datos de tipo cuantitativos.

$$n = \frac{Z^2 N s^2}{Z^2 s^2 + (N - 1)e^2}$$

Con el fin de realizar un análisis comparativo, también se obtuvo el directorio de compañías colombianas S.A.S., mismo que se encuentra en la página oficial de la Superintendencia de Sociedades de Colombia, de igual manera, se realizó un análisis de los años promedio de estabilidad de las compañías S.A.S., además se realiza una comparativa con las constituciones de compañías tradicionales para entender el comportamiento de las S.A.S. en el tiempo, al igual, el mismo análisis se realizó con las compañías ecuatorianas para ver si las S.A.S. están encaminadas en el mismo éxito que el vecino país. A la base de datos del vecino país, también se aplica la encuesta con el fin de cumplir el objetivo de la investigación, demostrar si las S.A.S. en Ecuador están encaminadas en replicar el mismo éxito; debido a la gran cantidad de S.A.S. en Colombia, se toma con base en la muestra ecuatoriana empresas de actividades similares y con ingresos anuales similares.

## Resultados y Discusión

### *Resultados de las entrevistas*

Como parte de la recolección de datos cualitativos se realizaron tres entrevistas, dos a través de plataforma digital y una de manera presencial. Los emprendedores entrevistados tienen experiencia en distintas empresas establecidas en el Ecuador. El primero es un

---

<sup>6</sup> **Aleatorio Simple:** Este es el más básico de los muestreos, cada individuo tiene la misma probabilidad de formar parte de la muestra, para ello se debe conocer la población, enumerarla, establecer cuál va a ser el tamaño de la muestra y se puede realizar un sorteo, una tabla de selecciones, etc. (Hernández Sampieri, Metodología de la Investigación, 2014).

profesional en gastronomía que cuenta con cinco años de experiencia en constitución y administración de empresas, actualmente es gerente general de una compañía limitada y de una S.A.S., ambas pertenecientes al sector de servicios en la rama de alimentación. El segundo entrevistado es un experto en materia financiera y emprendedor, ejerce también como asesor empresarial y actualmente se desempeña como gerente propietario de una empresa de floricultura constituida como S.A.S. dentro del sector industrial. La tercera persona entrevistada es un emprendedor del sector comercial, quien inició como persona natural, pero debido al crecimiento de sus actividades y para acceder a un aumento de capital a través de un crédito bancario decidió transformarse en una S.A.S., dirige una comercializadora de herramientas de mantenimiento y construcción.

La finalidad de las entrevistas es conocer, a través de la experiencia y perspectiva de los emprendedores, cuáles son los beneficios y/o problemas que presentan las S.A.S.; es por ello por lo que la estructura de los cuestionarios ([Anexo B](#)), presenta preguntas de tipo general que son las que nos permitirán conocer la perspectiva del emprendedor ante las S.A.S. y otras de tipo específico que abrirán paso a la experiencia propia que tuvieron cada uno con la constitución de sus compañías.

A través de esta herramienta se determina que para los emprendedores las S.A.S. si representan un beneficio al momento de la constitución, dado que, posee características particulares ventajosas frente las otras formas de constitución de compañías tradicionales que existen en el país tales como: que no necesita de escritura pública dado que se constituye mediante un documento privado, puede estar constituida con un solo socio, no necesita de un capital mínimo, además de que la obtención del RUC es automática, son justamente estas características las que son vistas por los emprendedores como ventajas ya que permiten una constitución más ágil.

Otra de las características que más mencionan los entrevistados es la gratuidad del proceso de las S.A.S., por ello, y con el objetivo de realizar un contraste sobre el nivel inversión incurrido entre la constitución de una S.A.S. frente a un modelo de compañía

tradicional; la profesional en gastronomía narró su experiencia, ella comenta que en el caso del contador, en la creación compañía limitada se canceló el valor de sus honorarios por el trámite de obtención del RUC, a diferencia de la S.A.S., que se obtuvo automáticamente en la constitución electrónica, por otro lado, los honorarios del abogado se vieron reducidos, dado que en la constitución de la compañía limitada se pagó un 30% más que en la de la S.A.S.; la licenciada nos indica que el valor de la compañía limitada es mayor debido a los gastos notariales que implica. Otro costo implícito en la constitución de la S.A.S. fue la adquisición de un sistema contable, por un valor similar al incurrido en la adquisición del primer sistema de facturación y contabilidad de la compañía limitada. Por otro lado, el profesional independiente en materia financiera comenta que, al conocer el proceso de constitución de compañías, no habría necesitado de un contador y abogado, dado que los procesos de constitución los realizaba el mismo, sin embargo, si debió tomar un curso de actualización de conocimientos societarios para conocer el proceso de constitución de una S.A.S. dado que es el primer modelo de constitución que se realiza en línea y mediante un documento privado. Comenta que, a diferencia de las formas de constitución tradicionales que existen en el país las S.A.S. son parte de un avance tecnológico global que permite eliminar la tramitología que actualmente existe en los procesos administrativos y de esta manera impulsar a los negocios mediante un crecimiento formal de sus actividades.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que no todos los emprendedores cuentan con experiencia en constitución, es el caso del tercer entrevistado el cual explica que al cambiar de persona natural a S.A.S., se vio financieramente afectado, dado que tuvo que contratar a mayor tiempo a profesionales financieros y de derecho que le ayuden con los deberes administrativos, contables y laborales que le exigen los respectivos entes de control, es por ello que recomienda a los nuevos emprendedores revisar si es realmente necesaria la formalización de sus actividades a través de la personería jurídica y si cuentan con el capital suficiente para realizarlo.

De igual manera, siguiendo con las preguntas de la entrevista se consultó a los emprendedores sobre las desventajas de la constitución de las S.A.S., a lo cual señalan que si bien la S.A.S. se vende como un modelo constitutivo de gratuidad no es del todo cierto, porque como indicaron los entrevistados si se recurre a gastos de inversión en honorarios profesionales, así también señalan que existe limitación de algunas actividades económicas para las S.A.S. como por ejemplo el hecho de que un bróker de seguros no pueda constituirse como S.A.S. ([Anexo C](#)). Ahora bien, al preguntarles sobre las limitantes que pueden observar en este nuevo modelo de constitución, el asesor empresarial indica que una de ellas podría la prohibición que tienen las S.A.S. de participar en la bolsa de valores, aunque reconoce que no hay muchas empresas en el país que ejerzan esta práctica. Sin embargo, los tres entrevistados concuerdan que, desde su perspectiva, las S.A.S. no tienen mayores limitaciones al momento de constituirse.

Finalmente, se pidió a los entrevistados dar su punto de vista acerca de si se consideran que las S.A.S. son un modelo sostenible que perdurará en el Ecuador y su respuesta fue unánime y clara, los tres entrevistados están de acuerdo con que las S.A.S. son una gran herramienta del mercado societario que les permite a los pequeños negocios que desean formalizar sus actividades comerciales hacerlo, sin necesitar socios, ni recurrir a una inversión alta en capital, que los demás modelos constitutivos si exigen, además de hacerlo en un tiempo mucho menor al que se necesitaría con otro modelo societario.

### **Discusión entrevistas**

En una entrevista brindada por Esteban Ortiz Intendente de Compañías de Quito a la Revista Líderes en el año 2021 señala que “*La Sociedad por Acciones Simplificadas elimina barreras de entrada. Está pensada para que las empresas se empiecen a formalizar*” (González, 2021). Los entrevistados están de acuerdo con esta afirmación, señalan que las S.A.S. eliminan todo proceso administrativo a través de su fácil constitución en línea o su constitución de manera presencial mediante un documento privado, lo que permite una formalización más ágil de los emprendimientos. Sin embargo, existen otros factores a

considerar, como el hecho de que no todas las personas manejan sistemas informáticos para constituir su empresa en línea, por lo que recurren a un profesional que les ayuda con el proceso de constitución.

Se debe tomar en consideración que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha brindado mucha información sobre las S.A.S. en su página oficial, en donde lo que más se resalta es la fácil constitución en línea, sin embargo, sería de gran importancia no solo hablar en teoría de todo lo que son y representan actualmente en el mercado societario del país, si no, crear espacios prácticos para emprendedores sobre el proceso de constitución de las S.A.S. y de esta manera asegurar la agilidad y gratuitud en el proceso de constitución.

Por otro lado, si bien es cierto que las S.A.S. permiten a los emprendedores llevar una mayor formalidad y control de sus actividades, hay que tomar en cuenta que para ello necesitan el asesoramiento de un profesional en contabilidad para las obligaciones exigidas tanto la administración tributaria como por la superintendencia de compañías, valores y seguros. Este punto es importante dado que la mayoría de los emprendedores no conoce sobre las obligaciones que tiene frente a los entes de control al ser una persona jurídica y suelen incumplir con las mismas, lo que a futuro ocasiona tener problemas legales con los mismos.

### ***Resultados del grupo focal***

En el grupo focal participaron tres profesionales: un abogado independiente, una profesional del área jurídica de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y un profesional independiente en materia contable-financiera, así como también, dos moderadoras. Esta técnica buscó información de las S.A.S. desde el ejercicio profesional. La reunión, a través de la plataforma digital ZOOM, utilizó un cuestionario de tipo semiestructurado ([Anexo D](#)). Se incluyeron preguntas de tipo general que recogen conceptos e importancia de las S.A.S. en Ecuador, y preguntas específicas, que indagan el criterio profesional sobre lo que resalta en este tipo de compañías.

De las preguntas generales se define a la S.A.S. como un nuevo tipo de compañía que genera beneficio e incentivo para distintos emprendedores, debido a la flexibilidad y reducción de costos al momento de constituirse. Los profesionales coinciden que las compañías S.A.S. son una fortaleza dentro del sistema societario como un punto de desarrollo económico, al acceder a procesos de constitución, es decir con formalidad. Otro punto de fortalecimiento se da a través del sistema tributario del país, por observancia de la ley, ya que, a través del establecimiento de pequeños negocios, la administración tributaria llega con mayor alcance y control ([Anexo E](#)).

En cuanto a los puntos específicos mencionados en las preguntas, se establece que existen problemas fundamentales que aparecen en la práctica profesional; el primero es la falta de cultura societaria por parte de los emprendedores, dado que, en muchos de los casos, tienden a creer que el proceso de formalización es simplemente generar la compañía con su respectiva acta y este es el punto en donde se culmina el proceso, muchos de ellos no conocen que al ser al convertirse en persona jurídica deberán empezar a llevar contabilidad, necesitando de un profesional en el área financiera y de ser el caso contratar a un experto en leyes para el correcto asesoramiento en el proceso de constitución. ([Anexo E](#))

Los profesionales también destacan, la facilidad de asesoría de constitución de este modelo, dado que coinciden en que permite a los pequeños emprendimientos la formalidad de sus actividades en un lapso muy corto de tiempo, optimizando de esta manera los recursos del emprendedor. ([Anexo E](#)). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros establece que actualmente la S.A.S. es el tipo de compañía que predomina en preferencia por parte de emprendedores nuevos y los ya establecidos. Según la funcionaria de la Superintendencia de Compañías, esta preferencia es producto de los múltiples beneficios que presentan las S.A.S. frente a los modelos tradicionales de constitución. ([Anexo E](#))

Dos de los tres profesionales, concuerdan que la S.A.S. crecerá y perdurará con el tiempo en el mercado societario ecuatoriano, esto debido a la acogida que presenta actualmente, sin embargo, los profesionales mencionan que para que esto ocurra debe existir

un plan de incentivos por parte del gobierno para que los emprendedores se sientan acogidos por este modelo constitutivo, por ejemplo; un caso puntual es que como los emprendedores como persona natural por cien mil de dólares deberán pagar el proporcional del Impuesto a la Renta que es el 35%, mientras que constituido como S.A.S. se permite un 10% menos en el pago del mismo impuesto, lo que representa un beneficio para los nuevos emprendedores ([Anexo E](#)).

El tercer profesional que no estuvo de acuerdo con la afirmación sobrecrecimiento de la S.A.S. y su permanencia en el tiempo, explica que durante la introducción de las mismas en el mercado societario del país, se mencionan como una herramienta que a través de la formalización de sus actividades que permitirá el acceso a capital para inversiones, sin embargo, presenta muchos proyectos de clientes que han solicitado este tipo de apoyo y se han quedado estancados o no se ha podido acceder a este tipo de beneficios y por el contrario los emprendedores están cumpliendo solo con las obligaciones que las S.A.S. acarrean, lo que finalmente les lleva a liquidar la compañía y volver a establecerse como personas naturales nuevamente ([Anexo E](#)). Si bien frente a esta situación el profesional representante de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros afirma que son pocos casos, ya que ella se basa en datos en donde se observa el crecimiento y aceptación de este tipo de compañía frente a los modelos tradicionales.

#### ***Discusión grupo focal***

Los profesionales, al igual que los emprendedores, concuerdan en que la S.A.S. cuenta con muchos beneficios, tales como; la fácil constitución, el no requerimiento de un mínimo de capital, el establecimiento de responsabilidades limitadas hacia los emprendedores, así como también el beneficio de que pueda ser unilateral. Sin embargo, coinciden de que aún existen puntos que hacen duda al emprendedor sobre constituirse como S.A.S. como es el caso del desconocimiento de sus obligaciones tributarias y societarias frente a los organismos de control, así como también, la adquisición de los equipos necesarios

para el mejor manejo de sus actividades, todo esto implica una inversión para los emprendedores.

Pese a esto, se coincide en que este tipo de empresa presenta una gran acogida y que perdurará en el tiempo, debido a la gran inclinación que presenta actualmente en el país, si bien uno de los tres entrevistados discrepa sobre el incremento de emprendedores a través de este modelo de discusión, la funcionaria de la superintendencia de compañías, valores y seguros, demuestra que las S.A.S. están tomando ventaja competitiva incluso sobre los modelos tradicionales y que cada vez son más los emprendedores que optan por este tipo de sociedades.

Así también, a través del grupo focal se establece que las características que resaltan de este tipo de compañía son más que las limitaciones de estas. Sin embargo, se entiende que las limitantes establecidas por los profesionales son válidas y se coincide en sugerir al emprendedor informarse del proceso de constitución previo a crear este tipo de compañía, coincidiendo que la falta de cultura societaria y/o desconocimiento del proceso de constitución, es el principal problema, más no la S.A.S.

En el año 2021 la periodista Patricia González, en su columna de la revista Líderes, menciona que las S.A.S. “*son un punto importante para impulsar la constitución de empresas en el Ecuador con el fin de eliminar la informalidad en negocios ecuatorianos*”, a través de este estudio se concuerda con la columnista debido a las características antes mencionadas. (González, 2021)

Por otro lado, un estudio realizado por Campuzano Villafuerte de la Universidad de Guayaquil, establece un punto muy interesante sobre las S.A.S. dado que al ser tan flexible en su constitución puede acarrear un problema en el aumento en empresas fantasma y elevar el índice de evasión de impuestos; sin embargo, con el resultado obtenido del grupo focal los profesionales consideran que las S.A.S. son en realidad una herramienta de control de negocios informales y la flexibilidad no es símbolo de facilidad, dado que la superintendencia de compañías recauda en su página la información societaria y financiera

exigida a cada sociedad y la misma es cruzada con la administración tributaria, teniendo así dos entes que permiten un mayor control para evitar este tipo de actividades.

### **Resultados de la encuesta**

La recolección de datos cuantitativos se basó en la realización de encuestas, esta técnica se aplicó a dos grupos de empresas S.A.S.; el primero grupo en Ecuador y el segundo en Colombia, a través de formularios de Google compartidos en línea, por el gran alcance y acogida que presenta esta herramienta. El cuestionario aplicado, cuenta con preguntas cerradas y de tipo explicativo ([Anexo F](#)).

El primer grupo de empresas S.A.S. ecuatorianas, se obtuvieron a través de la base de datos que reposa en la página web de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con una población de 15.353 compañías, durante el período 2020 y 2021, mismas que tienen 1,27 años de promedio en el mercado societario estas con una desviación estándar de 0,44 en donde con una fórmula de muestreo aleatorio simple para datos cuantitativos, se obtiene un total de 297 empresas a ser encuestadas ([Anexo J](#)).

En cuanto al segundo grupo de empresas S.A.S. colombianas, la base de datos de la Superintendencia de Sociedades de Colombia fue la principal fuente de información, en donde, se obtuvo que las S.A.S. activas del vecino país tienen un promedio de estabilidad en el mercado societario de 5,55 años, siendo esta la razón principal por la cual se opta por una comparativa de variables. Para la aplicación de la encuesta se toma el mismo número de empresas, que la muestra obtenida en Ecuador, esta técnica se aplica basándose en aquellas que tengan un capital social similar a las empresas ecuatorianas, para ello se contó con ayuda de una profesional especializada en la aplicación de encuestas que reside en Colombia, quien ya contaba con una amplia base de datos empresariales que permite un mayor alcance de la información.

Previo a la aplicación de la encuesta se realizó un análisis comparativo de las S.A.S. con los modelos tradicionales de constitución durante los primeros años tanto en Colombia como en Ecuador, en Colombia durante el año de introducción de las S.A.S. 2008 y hasta

2009 se constituyeron 992 empresas, de las cuales 360 lo hicieron a través de las S.A.S. representando el 32,19% del total de entidades constituidas en ese periodo. Por otro lado, en el Ecuador en el año 2020 que fue el año de introducción de las S.A.S. y hasta 2021 se constituyeron 27390 empresas de las cuales 15353 lo realizaron a través de las S.A.S. representando el 56,05% del total de entidades constituidas, lo que establece una pendiente ascendente en ambos países, demostrando que actualmente los emprendedores tienen preferencia por este modelo constitutivo frente a los modelos tradicionales, además el crecimiento de las S.A.S. en Ecuador es mucho más fuerte que en Colombia, es decir, efectivamente lo dicho en el Grupo focal por parte de los expertos sobre la aceptación de las S.A.S. es válida ([Anexo G](#)).

Debido a lo mencionado anteriormente, queda demostrado que los emprendedores ecuatorianos están optando por las S.A.S. permitiendo que este modelo tenga un éxito similar al de Colombia; hasta el año 2021 de las 15353 S.A.S. creadas se encuentran concentradas por actividades en dos secciones; siendo la primera el Comercio al por mayor y al por menor reparación de vehículos y automotores y motocicletas (G) con 2585 S.A.S.; y la segunda actividad con mayor concentración es Actividades profesionales, científicas y técnicas (M) con 1732 S.A.S. ([Anexo I](#), Ilustración 3). Estas a su vez se determina que, de estas actividades se constituyeron más de forma física durante el primer año de introducción; no fue hasta el segundo año que los emprendedores optan por la constitución de forma electrónica; este comportamiento según [Anexo I](#), tabla 6 se presenta en el resto de las actividades.

Si bien se puede ver un crecimiento potencial tanto en Ecuador al igual que en Colombia en sus años de inicio, pero a través de la encuesta se busca demostrar, si a través de los años las variables, como son: razón de emprendimiento, el número de socios, forma de constitución, fuente de financiamiento, capital de constitución, tamaño de la empresa, contratación de un profesional para la constitución y la representación de beneficio de las S.A.S. para los emprendedores, han permitido o no que se establezcan en el mercado

societario. Si bien en Ecuador no se puede hablar de estabilidad societaria debido a lo nuevas que son las S.A.S., pero se realiza una comparativa con Colombia en donde sí se puede observar que estas llevan más años en el mercado y se observa un crecimiento exponencial, esto con la finalidad de comparar el comportamiento de las S.A.S. ecuatorianas. Este análisis se realizó a través de tablas cruzadas, entre las variables antes mencionadas, en contraste con los años que tienen en el mercado las empresas, teniendo como soporte el programa SPSS.

En Ecuador se establece que la principal razón por la cual se emprende a través de una S.A.S., es la independencia económica, con un 80,47% del total de encuestados y de esta característica se concentran con un 71,5% en las compañías con un año de constitución ([Anexo K](#)). En esta variable difiere del vecino país, ya que la principal razón de emprendimiento en las S.A.S. colombianas es por naturaleza emprendedora con un 44,11% del total de encuestados; de la característica antes mencionada se hace presente en las entidades con más de 6 años en el mercado, representadas con un 68,80% ([Anexo K](#)). El emprendedor ecuatoriano crea una S.A.S. por independencia económica busca directamente un beneficio monetario de estas, mientras que en el vecino país podemos observar que los emprendedores consideran que emprenden por su propio incentivo.

Una de las principales características de las S.A.S., es que permite constituirse desde un socio, pese a esto, los emprendedores, que ya se han establecido con este tipo de sociedad, se encuentran concentradas en sociedades de 2 a 4 socios, tanto en Ecuador como en Colombia con 86,53% y 52,53% respectivamente; con la única diferencia que en Ecuador se agrupan en las entidades de tan solo un año en el mercado con un 71,6%, mientras que en Colombia con un 42,3% se encuentran en el rango de entidades con 11 a 15 años en el mercado ([Anexo L](#)). La característica principal de la S.A.S. es rechazada en ambos países, demostrando que, pese a que sean empresas ya establecidas en el mercado, no es esta característica una opción principal para optar por estas compañías.

Otra característica mencionada anteriormente de la S.A.S.; es que permite facilidad y flexibilidad de constitución a través de plataforma electrónica; siendo las compañías S.A.S. ecuatorianas han aprovechado este beneficio, ya que, del total de encuestado un 53,86% están concentrados en la forma de constitución electrónica, un 73.20% tienen solo un año en el mercado ([Anexo M](#)). A diferencia de las S.A.S. colombianas que han optado por un tipo de constitución física con un 43,77% del total de encuestados y de estas un 43,80% se concentran en entidades con 11 a 15 años en el mercado ([Anexo M](#)). Si bien no existe una similitud en esta variable, esto se ha dado debido a la vinculación con plataformas con la administración tributaria y disminución de trámites, pero vemos que no son estables en el mercado a diferencia de Colombia.

Este tipo de compañías, fueron introducidas al mercado societario con la finalidad de impulsar a los pequeños e informales negocios, debido a esto cuentan con incentivos en costos; pese a este en ambos países analizados la fuente de financiamiento ha sido a través del préstamo de entidades financieras en Ecuador con 90,24% y en Colombia con 29,97% del total de encuestados ([Anexo N](#)), pero también se observa que en el vecino país, el capital propio y préstamo de familiares fue una opción de financiamiento al momento de constituirse, además que estas son las de mayor estabilidad en el mercado societario. Recordando que ninguna entidad financiera realiza un préstamo de dinero previo un análisis o plan, se establece que, para llegar a esta opción de financiamiento, deben contar previamente con un presupuesto muy bien establecido o haber transformado de una compañía a otra. Gracias a este financiamiento las S.A.S. contaba con capital al momento de constituirse, ya que, del total de encuestados, respondieron afirmativamente un 78,79% en Ecuador y un 84,14% en Colombia ([Anexo O](#)).

Dentro del grupo focal se obtuvo como uno de los resultados que muchas veces los emprendedores al momento de constituirse una S.A.S. lo presentan como un proceso gratuito, en donde les dicen que no es necesario la contratación de un profesional, pero esto no es así, ya que, si bien el proceso está cargado en la página oficial con acceso gratuito, si

se requiere de un profesional por cierta terminología legal y contable. Esto al final se confirma con la encuesta, debido a que, los emprendedores han optado por la ayuda de un profesional concentrándose en Ecuador un 86,20% y en Colombia un 78,45% del total de S.A.S. encuestadas; si bien en Ecuador tienen un año de estabilidad, en números está replicando a Colombia en sus inicios con la introducción de este modelo constitutivo ([Anexo P](#)).

Una vez analizadas las variables antes mencionadas, es importante entender si las S.A.S. si representan un beneficio para la formalización de sus negocios; obteniendo así en Ecuador respuesta afirmativa un 98,65% y en Colombia un 95,29% ([Anexo Q](#)). Si bien esta respuesta es positiva por parte de los emprendedores tanto en Ecuador y Colombia se recuerda que el rango aplicado de las encuestas es a empresas que se encuentran activas.

### ***Discusión de la encuesta***

De los resultados obtenidos en base de las encuestas aplicadas, es claro que las S.A.S. representan un desarrollo en el Ecuador, estableciendo estas tienen en promedio 1,27 de estabilidad en el mercado, es decir, un año con tres meses. Lo que representa que, las S.A.S. si cuentan con estabilidad societaria y comercial, esto tomando en cuenta que este tipo de entidad fue introducida a partir de febrero del año 2020 y para el análisis se tomó hasta el año 2021, siendo la primera opción de los emprendedores desde su año de introducción, superando en número a las constituciones tradicionales de compañías. Podría enlazarse al hecho de que los emprendedores están concentrados entre 25 y 34, y que cuentan con un nivel de instrucción de tercer nivel, por lo que les resulta más sencillo el manejo de tecnologías y el acceso a las plataformas de constitución, sabemos que por lo menos más de una vez han escuchado lo que implica emprender.

Así mismo, una de las características más sobresaliente de las S.A.S. es que puede ser creada de manera unilateral, sin embargo, a través de la encuesta aplicada se puede observar que los emprendedores optan por 2 a 4 socios, esto con el fin de disminuir cualquier riesgo, pese a que esta empresa independiza mucho de responsabilidades a los socios. Otro dato interesante es que la tasa de Actividad Emprendedora Temprana (TEA) fue de 36.2%

en aumento del año 2019 al año 2020, podemos ver que esto se refleja en que los emprendedores buscan independencia económica confirmando lo antes mencionado. Otra finalidad de este tipo de compañía es la formalización de pequeñas empresas, objetivo que se puede observar si se está llevando a cabo, dado que por el número de empleados podemos establecer que la mayoría de encuestados pertenecen a pequeñas empresas.

Sin embargo, pese a que la constitución electrónica debería ser la primera opción para constituirse debido a la reducción de tiempo y facilidades que brinda esta herramienta, se puede observar que van casi a la par con las constituciones físicas; lo que demuestra que en el primer año de introducción de la S.A.S., esta herramienta que es una de sus principales características no está siendo aprovechada totalmente por los emprendedores, sin embargo, si permite reducir el promedio de tiempo de constitución de un emprendimiento que hasta el año 2019 fue de 48.5 días, cumpliendo así uno de los objetivos de este modelo de constitución.

Si bien, se menciona que dentro de los emprendedores han optado por las S.A.S., la miran como un modelo de éxito, se establece que la base de datos se toma solo las empresas activas, además que estas para su creación contaban con el capital y se llega al mismo punto que se menciona en el grupo focal, respecto al capital y a la contratación de un profesional.

### **Conclusiones**

La introducción de las S.A.S. en el mercado ecuatoriano presenta una gran oportunidad para aquellos emprendedores que buscan formalizar sus actividades comerciales dado que se presenta como un modelo de fácil constitución y con características diferenciales de los otros tipos de compañías en el país como la gratuidad del proceso y la constitución en línea.

Son muchos los beneficios que se le atribuyen a las S.A.S., sin embargo, a través del análisis cualitativo se da a conocer desde la perspectiva real de los emprendedores que no todos estos beneficios son del todo ciertos cuando son llevados a la práctica profesional. Es relevante que quienes busquen emprender sepan que incluso para optar por este modelo

constitutivo necesitan de un capital para invertir en el proceso de constitución, sobre todo si no son profesionales en esta materia. Así también, hay que considerar que el hecho de constituirse como persona jurídica acarrea deberes societarios, financieros y tributarios con los que deberá cumplir y que en su momento también representaran un costo para el emprendedor.

No obstante, durante el mismo análisis también se señalan beneficios de este modelo constitutivo, tales como, la agilidad de constitución y que frente a los otros modelos constitutivos si representan un ahorro, es decir, si el emprendedor ya ha decidido formalizarse como persona jurídica la S.A.S. si brinda mayores beneficios que los modelos tradicionales. Así mismo, los profesionales a través del grupo focal dieron a conocer que desde su perspectiva es un modelo en crecimiento por la acogida que está teniendo en el país y esto queda demostrado a través de los números que arroja la base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Pese a esto se determina claramente que solo en el caso de transformación de compañías o en donde el emprendedor tenga acceso a un capital para formar una S.A.S., tendrá éxito.

Finalizando, es importante reconocer que a través del estudio cuantitativo se determina que las S.A.S. en Ecuador tienen un crecimiento incluso más grande que el de Colombia durante su primer año de introducción de las S.A.S. en su mercado, esto determina el hecho de que indudablemente Ecuador al momento de esta investigación se encamina al mismo éxito de adaptación que el vecino país, sin embargo, es importante establecer que no solo un modelo constitutivo puede ayudar a los emprendedores a llevar a cabo sus negocios, si no, que esta es solo una herramienta de las muchas que pueden y deben ser brindadas por los organismos competentes tales como; exoneración de impuestos, mejores políticas de importación, asesoramiento en exportaciones, entre otras, para agilizar el mercado nacional.

## Referencias

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (28 de Febrero de 2020). Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial de la República del Ecuador. Obtenido de <http://rfd.org.ec/repo/ley-emprendimiento.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (28 de Febrero de 2020). Ley de Compañías. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial del Ecuador 312. Obtenido de <https://www.derechoecuador.com/ley-de-companias>

Banco Mundial. (2020). *Doing Business, Comparing Business Regulation in 190 Economies*. doi:10.1596/978-1-4648-1440-2

Banco Mundial. (2021). *Banco Mundial* . (G. B. Mundial, Editor) Recuperado el 17 de Noviembre de 2021, de Banco Mundial Datos: <https://datos.bancomundial.org/indicador/IC.REG.DURS?end=2019&locations=EC&start=2003&type=points&view=chart>

Calle, J. (25 de noviembre de 2022). S.A.S una manera de formalizar emprendimientos que toma importancia en el Ecuador. (B. Marcillo, & M. Ávila, Entrevistadores)

Cámara de Comercio de Bogotá. (29 de 10 de 2021). *Cámara de Comercio de Bogotá*. Obtenido de SOLICITUD DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL A LA MEDIDA: <https://wwwccb.org.co/Fortalezca-su-empresa/Soluciones-integrales-de-informacion-empresarial>

Campuzano Villafuerte, N. (Octubre de 2020). Las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) como un posible riesgo para elevar el índice de evasión tributaria mediante empresas fantasma en el Ecuador. *Publicación de la Universidad de Guayaquil*. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 8 de Agosto de 2021, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50790/1/Campuzano%20Nineth%20BDE-R-TPrG%20169-2020.pdf>

Equipo de Investigación. (2022). CUESTIONARIO A EMPRESARIOS DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS. CUENCA, AZUAY, ECUADOR.

González, P. (3 de Mayo de 2021). *Las SAS impulsaron la constitución de empresas en el país.* Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/sas-industrias-supercias-registro-mercantil.html>

Hernandez Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación.* Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Jaramillo Marin, R. S. (31 de Octubre de 2014). Diferentes miradas sobre la Sociedad Por Acciones Simplificada (SAS). *Saber, Ciencia y Libertad, IX(2),* 71-87.

Lasio, V., Amaya, A., Zambrano, Jack, & Ordeñana, X. (20 de Octubre de 2020). *Global Entrepreneurship Monitor Ecuador 2019/2020.* (E. d. ESPAE, Ed.) Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.espae.edu.ec%2Fwp-content%2Fuploads%2F2021%2F02%2FGEM\_Ecuador\_2019.pdf&clen=3424853&chunk=true

Miguelez, M. M. (09 de 2012). *Los Grupos Focales de Discusión Como Método de Investigación.* Obtenido de <https://investigacionparalacreacion.files.wordpress.com/2010/09/los-grupos-focales1.pdf>

Onwuegbuzie, A., Leech, N., Dickson, W., & Zoran, A. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas,* III(1), 127-157. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3798215>

Organización de los Estados Americanos. (Julio de 2017). [www.oas.org](http://www.oas.org/es/sla/ddi/boletines_informativos_Ley_Modelo_Sociedad_Accion es_Simplificada_Informe_Jul-2017.html). Obtenido de  
[http://www.oas.org/es/sla/ddi/boletines\\_informativos\\_Ley\\_Modelo\\_Sociedad\\_Accion es\\_Simplificada\\_Informe\\_Jul-2017.html](http://www.oas.org/es/sla/ddi/boletines_informativos_Ley_Modelo_Sociedad_Accion es_Simplificada_Informe_Jul-2017.html)

Pinos, D. (25 de noviembre de 2022). S.A.S una manera de formalizar emprendimientos que toma importancia en el Ecuador. (B. Marcillo, & M. Ávila, Entrevistadores)

Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. (18 de Octubre de 2021). *DIRECTORIO DE COMPAÑÍAS.* Obtenido de  
<https://mercadodevalores.supercias.gob.ec/reportes/directorioCompanias.jsf>

Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros. (2022). *Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.* Obtenido de Instructivo de Sociedades:  
[https://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/ss/instructivo\\_soc.pdf](https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/ss/instructivo_soc.pdf)

Superintendencia de Compañías Valores y Seguros. (2020). *Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador.* Obtenido de  
<https://portal.supercias.gob.ec/images/SAS.pdf>

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2021). *Estadísticas de Constitución de Compañías.* Obtenido de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:  
<https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/portaldeinformacion/reporteCias.zul>

Superintendencia de Sociedades de Colombia. (2021). *Superintendencia de Sociedades de Colombia.* Obtenido de Directorio de Sociedades de Colombia:  
<https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>

Superintendencia de Sociedades de Colombia. (2021). *Superintendencia de Sociedades de Colombia.* Obtenido de Directorio de Sociedades de Colombia:  
<https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>

Uanini de Tosello, M. d. (1995). LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DE ORIGEN FRANCÉS . *VI Congreso Argentino de Derecho Societario, II Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa* , (págs. 389-394). Mar del Plata.

Vásquez, M. (25 de Noviembre de 2022). S.A.S una manera de formalizar emprendimientos que toma importancia en el Ecuador. (B. Marcillo, & M. Avila, Entrevistadores)

Villanueva, A. (25 de 02 de 2020). Conecta. Obtenido de  
<https://tec.mx/es/noticias/nacional/investigacion/11-herramientas-esenciales-para-todo-investigador-academico>

Vita Mesa, L. (5 de Noviembre de 2020). [www.asuntoslegales.com.co](http://www.asuntoslegales.com.co). Obtenido de  
[https://www.asuntoslegales.com.co/consumidor/estos-son-los-tramites-y-pasos-que-debe-seguir-para-constituir-legalmente-una-sas-3084569](http://www.asuntoslegales.com.co/consumidor/estos-son-los-tramites-y-pasos-que-debe-seguir-para-constituir-legalmente-una-sas-3084569)

## Anexos

**Anexo A: Tabla comparativa de las características de constitución de compañías****Tabla 1:**

*Comparativa de las características de constitución de S.A.S. vs. modelos tradicionales de constitución*

Características	Sociedad por Acciones Simplificadas	Compañía Limitada	Sociedad Anónima
<b>Socios o accionistas</b>	Constituye por una o varias personas sea natural o jurídica	Mínimo dos, máximos 15 personas	Mínimo dos y sin límite de accionistas
<b>Capital</b>	No tienen como requerimiento un capital mínimo, las acciones preferidas no pueden superar el 50% del capital suscrito.	Mínimo \$ 400,00, el capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse al menos en el 50% del valor nominal de cada participación	Mínimo \$ 800,00, el capital deberá suscribirse íntegramente y pagarse en al menos un 25% del valor nominal de cada acción.
<b>Responsabilidad</b>	Son responsables solo hasta el monto de sus respectivos aportes. Los accionistas no se harán responsables de las obligaciones de cualquier tipo de naturaleza que incurra la sociedad.	Los socios responderán solidariamente frente a la compañía y con respecto a terceros por el valor asignado a lo aportado.	Son responsables únicamente hasta el monto de sus aportaciones, en caso de deudas, los socios solo deberán responder en proporción a sus aportaciones.
<b>Constitución</b>	Se constituye mediante contrato o acto unilateral	Se constituye mediante contrato.	Se constituye en un solo acto por convenio
<b>RUC</b>	De manera automática en la constitución electrónica	Tramite normal en la obtención de RUC	Tramite normal en la obtención de RUC

**Fuente:** (Asamblea Nacional de la República del Ecuador, 2020), (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2022)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

## Anexo B: Formato del Cuestionario de la entrevista

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

### Entrevistado

Nombre: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_

### Introducción

Lo primero es agradecerle por su colaboración con la presente entrevista. La finalidad es utilizarla para el artículo de investigación que se está desarrollando “S.A.S. una manera de formalizar emprendimientos que cobra importancia análisis y presentación de guía para Ecuador”. El objetivo es determinar la importancia al momento de la formalización de emprendimientos a través de la S.A.S. e identificar el proceso de constitución de este tipo de empresas. Se estima que la entrevista tendrá una duración máxima de 15 minutos, se recuerda que da garantía absoluta de que las opiniones serán de carácter confidencial, y bajo ningún concepto se utilizara para fines que no sean para el proceso de investigación.

### Preguntas

1. En el Ecuador a partir de febrero de 2020 se implementó un nuevo tipo de compañía mercantil, Sociedad por Acciones Simplificadas, a través de la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación. ¿Piensa usted que este tipo de compañías es un incentivo para futuros emprendedores?

2. ¿Considera que las sociedades por acciones simplificadas son una herramienta de desarrollo económico y permite darles formalidad para los pequeños emprendimientos, y de qué manera?
3. ¿Considera que las sociedades por acciones simplificadas han generado que emprendedores adquieran mayor formalidad y control de sus estados financieros?
4. ¿Cuáles son las características de las sociedades por acciones simplificadas, qué usted puede notar a diferencia de otro tipo de compañías?
5. ¿Puede describir cuales han sido las ventajas y desventajas al momento de crear una sociedad por acciones simplificadas?
6. ¿Cuál cree que es la mayor limitante que tienen las sociedades por acciones simplificadas?
7. Desde su punto de vista ¿cree que las sociedades por acciones simplificadas son un tipo de compañía sostenible y perdurara en el Ecuador?

Reiterando el agradecimiento por su colaboración, el tiempo y la dedicación; los datos obtenidos son para fines investigativos.

**Anexo C: Aportes a la investigación de las entrevistas realizadas****Tabla 2:***Respuestas destacadas de la entrevista*

Tema	Entrevistado	Respuestas	Resultados obtenidos
Personas naturales a S.A.S.		<p>"[...] me ayudo a formalizar el negocio, pero en los incentivos por el cual yo opté por una SAS y no por otras compañías es por ciertos beneficios y gratuitos que dicen ser [...] otra cosa que me recomendaron y si es un beneficio es la reducción de procesos burocráticos en general"</p>	
Beneficios generales	Asesoría Comercial - S.A.S.	<p>"permite una creación y formalización inmediata de los nuevos emprendimientos lo cual permite a los nuevos emprendedores contar como personas jurídicas ante los diferentes entes de control, además que al ser gratuito los emprendedores...son procesos más rápidos y menos tediosos que en el caso de otras compañías"</p>	Representa un beneficio para los emprendedores en general ya que permite un proceso más fácil en comparación con los modelos tradicionales según los emprendedores entrevistados, con beneficios para todo aquel que opte por este modelo
Cía. Ltda. a S.A.S.		<p>"Las S.A.S. permiten formalizar a los emprendedores ... en general anulan todo el proceso administrativo que suele ser muy tedioso para las nuevas compañías como lo es registro mercantil, obtención de RUC, etc.."</p>	
Capital y número de socios	Cía. Ltda. a S.A.S.	<p>"Las S.A.S. permiten formalizar a los emprendedores y el incentivo que presenta el gobierno es que se realice de una manera más eficiente esta gestión, es económicamente accesible dado que no existe un capital mínimo de constitución, ni un mínimo de socios, en general anulan todo el proceso administrativo que suele ser muy tedioso para las nuevas compañías."</p>	S.A.S.a diferencia de la Compañía limitada no tienen un capital mínimo de constitución, ni de socios, permitiendo al emprendedor constituirse como crea conveniente
Reducción de costos de constitución	Asesoría Comercial - S.A.S.	<p>"Si, por su gratuidad, hay muchos emprendedores que nunca se constituyen por los costos que esto involucra"</p>	Los costos son menores a diferencia de los modelos tradicionales de constitución, pero no se

	Cía. Ltda. a S.A.S.	<p>"En la Cía. Ltda. debía tener un capital mínimo para iniciar con la operación de nuestras actividades, además recurrimos a gastos legales y contables para poder establecer la compañía limitada, frente a la S.A.S. que no se necesita exclusivamente de la ayuda de un profesional para su creación".</p> <p>"Ventajas pues que el costo es menor y bueno pues si bien dicen que uno lo puede hacer yo recomiendo siempre buscar un profesional, póngase daño algún documento aparte los formatos</p>	<p>eliminan del todo ya que se requiere de un profesional pese que el asesor comercial menciona que es un proceso gratuito se menciona que dos de los 3 entrevistados observan que es necesario un profesional tanto para el ámbito legal y financiero</p>
	Persona natural a S.A.S.	<p>están en línea, pero yo me puse a leer y no entendía algunas palabras y bueno legalmente ustedes saben una coma puede cambiar todo, realmente creo que si se tiene los conocimientos pues si se puede hacer, gratis no, pero un costo más bajo, como lo veo yo gratis nunca será".</p>	
Formalización	Persona natural a S.A.S.	<p>"Las SAS ayudan hasta dar orden en números que muchas veces estamos acostumbrados a no tener este tipo de cultura y pensamos que si cuesta ya no lo vale y no es así."</p>	<p>Permite la formalización de pequeños negocios al exigir formalidad al ser compañía</p>
Desventajas	Asesoría Comercial - S.A.S.	<p>"Acabo de constituir un bróker de seguros, quería constituirlo como S.A.S. por economía y por rapidez, sin embargo, en la ley específica que un bróker de seguros no puede ser S.A.S. y estoy haciendo el trámite para que sea una Sociedad Anónima".</p>	<p>No todos los emprendimientos podrán constituirse como S.A.S. debido a las restricciones con actividades de tipo financieras, además existe una restricción además que este tipo de compañía no puede participar en la Bolsa de valores.</p>

**Fuente:** (Equipo de Investigación, 2022)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Anexo D: Formato del Cuestionario del Grupo Focal**

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

**Moderador:** \_\_\_\_\_**Participantes**

Nro.	Nombres y Apellidos	Especialidad	Cargo Actual
1			
2			
3			

**Introducción**

Lo primero es agradecerles por su colaboración con la presente reunión a manera de grupo focal. Nos presentamos como las moderadoras de esta reunión, Rosario Belén Marcillo Cedeño y María Augusta Ávila Velecela, la finalidad de este grupo focal es obtener datos para una investigación misma que se usara en un artículo de investigación que se está desarrollando “S.A.S. una manera de formalizar emprendimientos que cobra importancia análisis y presentación de guía para Ecuador”. Se busca determinar la importancia de las S.A.S. en el Ecuador y si este tipo de compañías permite la formalización de emprendimientos. Se recuerda que da garantía absoluta de que las opiniones se utilizara para fines que no sean para el proceso de investigación.

**Preguntas**

- 1. ¿Podrían ayudarnos con un concepto básico de que son las Sociedades por Acciones Simplificadas y las características más notables?**
- 2. ¿Las Sociedades por Acciones Simplificadas fortalece o debilita al sistema societario actual del país?**
- 3. ¿Creen que las Sociedades por Acciones Simplificadas son un aporte al desarrollo de la economía del Ecuador?, ¿de qué manera?**
- 4. ¿Considera que las Sociedades por Acciones Simplificadas genera o no estabilidad jurídica a las empresas?**

5. **¿Los empresarios seguirán optando por este tipo de sociedades? y ¿cree que este tipo de entidades su tendencia de aceptación es creciente o decreciente?**
6. **¿Generan las Sociedades por Acciones Simplificadas a los negocios informales oportunidades necesarias a través de la formalidad? Y ¿Qué oportunidades genera?**

Reiterando el agradecimiento por su colaboración, el tiempo y la dedicación; los datos obtenidos son para fines investigativos. Esperamos que tengan un excelente día.

**Anexo E: Aportes a la investigación del Grupo Focal aplicado****Tabla 3:***Respuestas destacadas del Grupo Focal*

Nro.	Especialización del entrevistado	Respuesta
1	Contador independiente	"fortalece ya que es un punto que cambia el sistema de como conocemos, menos procesos burocráticos" (CPA. Calle, J; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))
2	Doctor Abogado independiente	"...todo en regla fortalece, todo que está dentro del marco de la ley fortalece, por razones básicas y sencillas, un punto es que van a tributar de manera clara y transparente de lo cual el fisco se va a beneficiar y por ende la ciudadanía" (Dr. Pinos, D.; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))
3	Doctora Abogada del departamento Legal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	"provocado es que muchos negocios informales se han formalizado a través de las SAS, de un control casi nulo pasan a uno mayor por un ente de control, como lo es de toda persona natural a ser jurídica" (Dra. Vásquez, M.; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))
4	Doctora Abogada del departamento Legal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	"La SAS tendrá exactamente las mismas obligaciones tanto con el SRI como con la Superintendencia, pero recordando que la intención de la ley es formalizar los negocios y si tienen la obligación posterior de presentar estados financieros pues deberán contratar un profesional ya que estos tienen que estar tal como lo exige la ley". (Dra. Vásquez, M.; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))
5	Doctor Abogado independiente	"la SAS es una herramienta tan pero tan útil que se pude diversificar y masificar de manera amplia, sin embargo, esa amplitud obedece que en la práctica cualquier persona que escuché, "es sencillo elaborar, hazlo", y cuando ingresa y tiene ya toda la constitución debidamente organizada no le dan el aprecio adecuado." (Dr. Pinos, D.; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))
6	Doctor Abogado independiente	"Hay varias personas naturales que desean emprender, sin embargo, no tienen esa capacitación técnica y en cuanto a la parte mercantil y contable si bien se puede constituir la compañía, hacer toda la estructura y el marco legal, hágase de abrir el SUA de trabajo, llámeselo el IESS todo el marco legal de la compañía, sin embargo, el momento de tributar o llevar la contabilidad hay gente que no está capacitada." (Dr. Pinos, D.; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))
7	Contador independiente	"Una persona natural obligada a llevar contabilidad, dice bueno voy a ser una SAS crecí y ahora quiero más formalidad, explicarle que la contabilidad será distinta no creen, por ejemplo, contablemente ya se debe aplicar las famosas NIIF para PYMES, ya que legalmente en la

8	Doctora Abogada del departamento Legal de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	presentación de estados financieros.” (CPA. Calle, J; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022)) “la persona natural tenía obligaciones que responder lo hará con su capital situación que no ocurre ni en las SAS ni en la limitada y anónima, sin embargo, es que usted emprendedora puede respaldar su capital personal lo máximo que va a perder es lo que aporto”. (Dra. Vásquez, M.; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))
9	Doctor Abogado independiente	“Un punto fundamental que les voy a poner el IR esta por el 35% por cien mil de dólares la SAS le permite un 10%, entonces tiene beneficios y uno de los conceptos que se pide es capacitación, lo que el grupo de accionistas tienen que reunirse, y saber que eso cuesta y las acciones van a subir y bajar de precio” (Dr. Pinos, D.; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))
10	Doctor Abogado independiente	“Para mi va a decrecer por la línea de créditos, ya que la realidad es otra tengo un cliente por una línea de crédito, por 150.000 hace 8 meses en el BAN ECUADOR pese a cumplirse con todo.” (Dr. Pinos, D.; comunicación personal; 25 de noviembre de (2022))

**Fuente:** (Equipo de Investigación, 2022)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Anexo F: Modelo de la Encuesta Aplicada a Sociedades por Acciones Simplificadas**

Reciba un cordial saludo

Estamos trabajando en un estudio que servirá para elaborar un Artículo Académico para la obtención de título profesional de la carrera de Contabilidad Superior y Auditoría de la Universidad de Cuenca. Deseamos pedir su ayuda para que conteste algunas preguntas que no tomaran mucho su tiempo. Le solicitamos que conteste la siguiente encuesta con la mayor sinceridad posible, recordándole que no existen respuestas correctas o incorrectas.

**Instrucciones**

- Emplee el enlace facilitado a través del correo electrónico enviado para responder el cuestionario. Al hacerlo, recuerde lo que sucedió al momento de constituirse.
- No hay respuestas correctas o incorrectas. Simplemente reflejan su opinión.
- No se debe marcar más de una opción.
- Si no puede contestar una pregunta o si la pregunta no tiene sentido para usted, por favor enviar un correo indicando la pregunta en la cual tuvo dificultad.

**Confidencialidad**

Sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidenciales. Las encuestas serán procesadas por personas externas. Además, como usted puede ver, en ningún momento se le solicita su nombre o el de la entidad.

De antemano: ¡muchas gracias por su colaboración!

**PREGUNTAS****Género**

Masculino

Femenino

**Edad**

18 a 24

25 a 34

35 a 44

45 a 54

55 en adelante

**¿Cuál es su nivel de instrucción académico?**

- Ninguna
- Primaria
- Secundaria
- Tercer nivel
- Cuarto Nivel

**¿Qué le llevó a emprender?**

- Desempleo
- Independencia económica
- Naturaleza emprendedora
- Otro.....

**¿Cuántos socios forman su empresa?**

- Solo una persona.
- 2 a 4 personas
- 5 a más.

**Las empresas SAS permiten constituirse de tres formas diferentes, ¿Cómo constituyo su empresa SAS?**

- Física
- Semi electrónica
- Electrónica

**¿Cuál fue su fuente de financiamiento?**

- Capital propio
- Préstamo a entidades financieras
- Préstamo a familiares o amigos
- Programa del gobierno
- Otro, especifique....

**¿Cuántas personas laboran actualmente en su empresa?**

- 1 a 9
- 10 a 24
- 25 a 49
- 50 o más

**¿Por qué se constituyó como S.A.S. y no optó por otras formas de constitución?**

- Rapidez
- Ahorro de dinero
- Fácil constitución en línea.
- Otro.....

**¿Cómo se enteró de la nueva forma de constitución como compañía?**

- A través de redes sociales
- Prensa
- Amigos o Familiares
- Un profesional

**¿Su compañía se constituyó inicialmente como S.A.S.?**

- Si
- No

**En caso de que su respuesta anterior fue negativa conteste la siguiente pregunta**

**¿Cuál fue su primera forma de constitución?**

- Compañía en nombre colectivo
- Compañía en comandita simple y dividida por acciones
- Compañía de responsabilidad limitada
- Compañía anónima
- Sociedad por acciones simplificadas
- Compañía de economía mixta

**¿Necesitó pagar por la ayuda de un profesional para constituir su compañía?**

- Si
- No

**En caso de no haber existido las S.A.S. y tener que incurrir en gastos como notarización, registros, etc. Para formalizar su emprendimiento ¿Contaba con el capital suficiente para formalizar su emprendimiento a través de las otras alternativas de constitución de compañías?**

- Si
- No

**¿Cree usted que las S.A.S. representan realmente un beneficio para los emprendedores al momento de formalizar su negocio?**

- Si

No

**¿Conoce de otros negocios de emprendedores que no están constituidas como S.A.S.?**  
**¿Si es sí, la razón para ello?**

Si

No

Razón para no constituirse como S. A. S.....

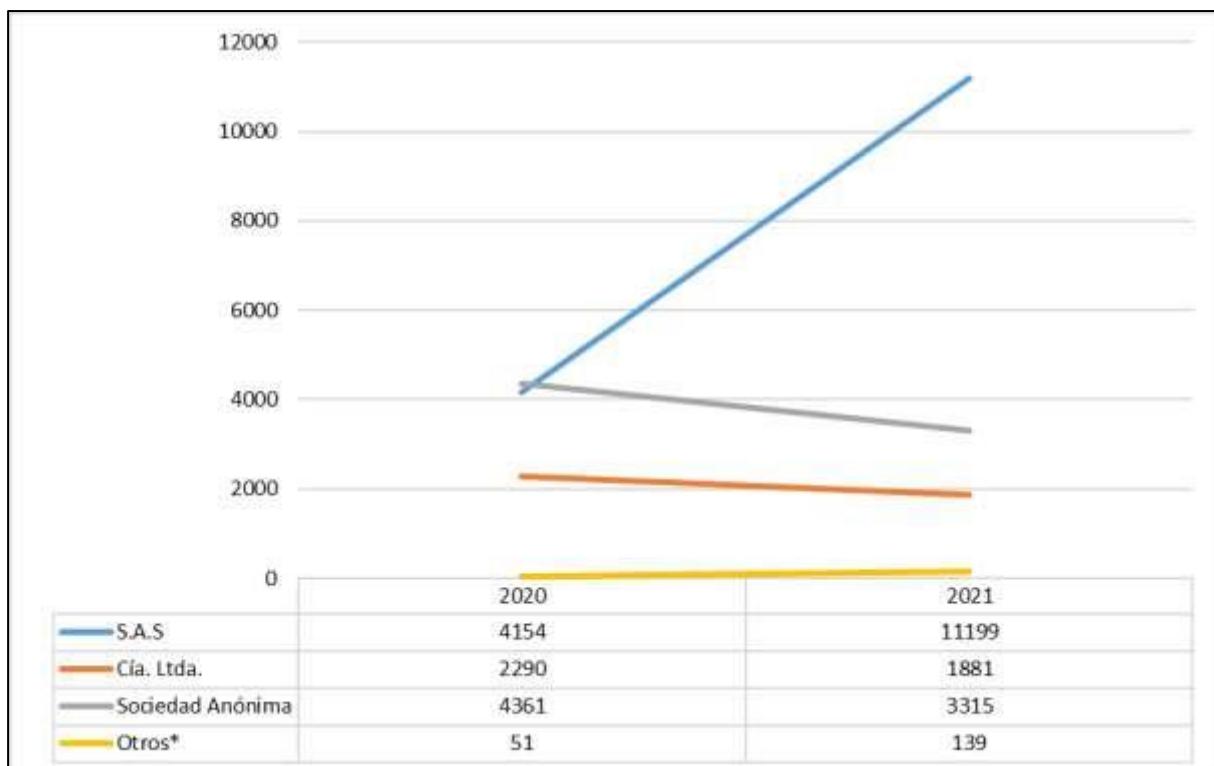
Le agradecemos por su colaboración, recordándole que la encuesta es de carácter anónimo y sus respuestas serán tratadas de manera confidencial.

**¡Que tenga un buen día!**

**Anexo G: Comparativa las S.A.S. vs de Compañías tradicionales en Ecuador y Colombia en sus primeros años de introducción**

**Ilustración 1:**

*Comparativa del comportamiento de las S.A.S. vs. Modelos tradicionales de Constitución en el Ecuador durante el año 2020 y 2021*

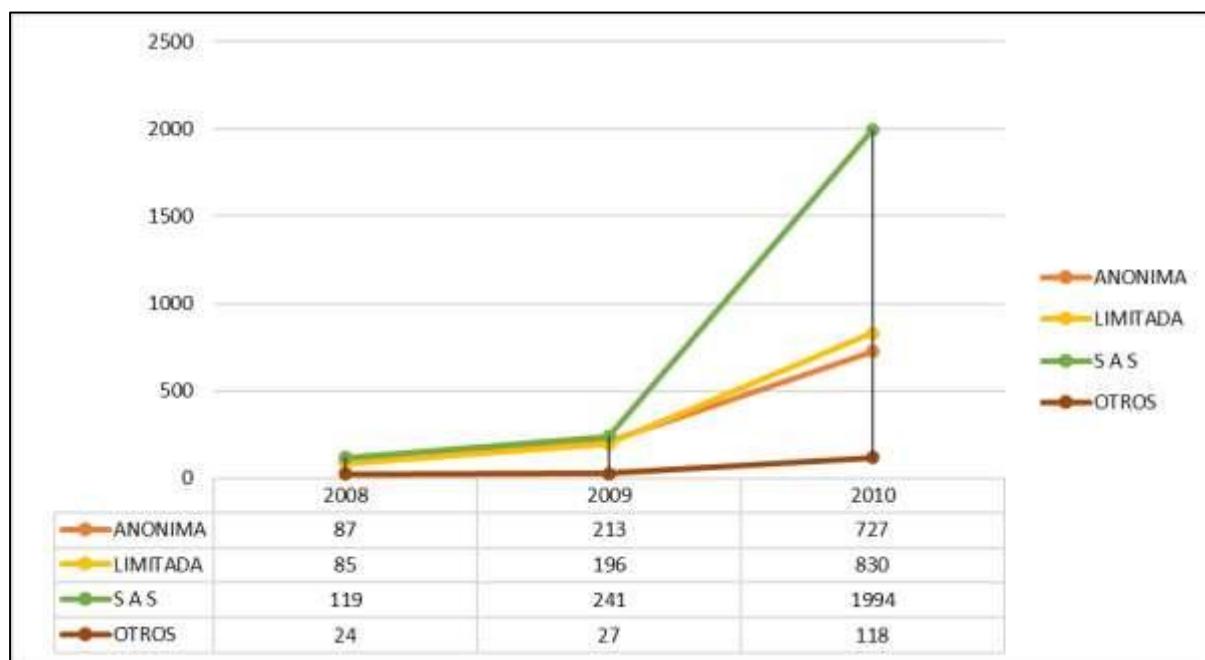


**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Ilustración 2:**

*Comparativa del comportamiento de las S.A.S. vs. Modelos tradicionales de Constitución en Colombia durante los años 2008, 2009 y 2010*



**Fuente:** (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Anexo H: Empresas constituidas en el Ecuador por trimestres durante el 2020 y 2021****Tabla 4:***Constitución de compañías del 2020 al 2021 por trimestres*

Tipos de Compañías	S.A.S.	2020				2021				Total
		1er Trim.	2do Trim.	3er Trim.	4to Trim.	1ro Trim.	2do Trim.	3er Trim.	4to Trim.	
Tradicionales	Nueva	3	214	1794	2143	2217	2800	3152	3030	15353
	Cía. Ltda.	733	314	706	537	435	473	500	473	4171
	Sociedad Anónima	1312	603	1387	1059	852	835	856	772	7676
	Comandita por Acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cía. en Nombre Colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cía. de Economía Mixta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otros*	13	4	21	13	7	12	9	16	95
<b>TOTAL</b>		<b>2061</b>	<b>1135</b>	<b>3908</b>	<b>3752</b>	<b>3511</b>	<b>4120</b>	<b>4517</b>	<b>4291</b>	<b>27295</b>

**Nota:** \*Todas las compañías sobre las cuales ejercerá control la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros según el artículo 431 y artículo 432 de la Ley de Compañías

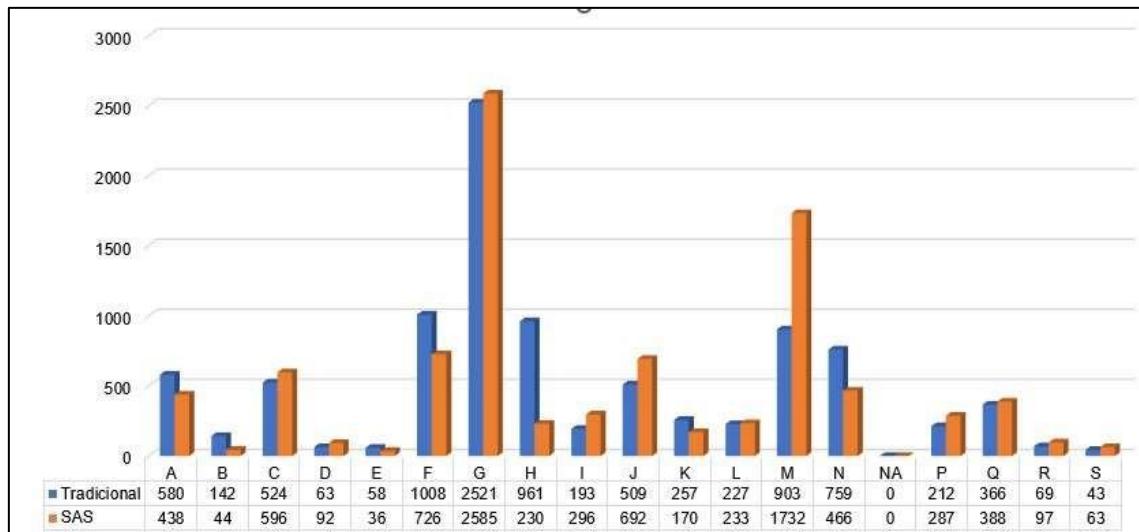
**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Anexo I: Compañías constituidas en el Ecuador según su actividad durante el año 2020 y 2021**

**Ilustración 3:**

*Concentración de S.A.S. según la actividad vs. Modelos tradicionales de los años 2020-2021*



**Fuente:** (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Tabla 5:***Clasificación Uniforme de Actividades Económicas CIIU*

Código	Descripción
A	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.
B	Explotación De Minas Y Canteras.
C	Industrias Manufactureras.
D	Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado.
E	Distribución De Agua; Alcantarillado, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento.
F	Construcción.
G	Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas.
H	Transporte Y Almacenamiento.
I	Actividades De Alojamiento Y De Servicio De Comidas.
J	Información Y Comunicación.
K	Actividades Financieras Y De Seguros.
L	Actividades Inmobiliarias.
M	Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas.
N	Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo.
*O	*Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria.
P	Enseñanza.
Q	Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social.
R	Artes, Entretenimiento Y Recreación.
S	Otras Actividades De Servicios.
	*Actividades De Los Hogares Como Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio.
*U	*Actividades De Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales.

**\* CIIU's bloqueados****Fuente:** (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010)**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Tabla 6:***Comparación de constitución de SAS vs Tradicionales según actividad y tipo de constitución*

2020-2021

Actividad	2020			2021		
	SAS FIS.	SAS ELEC.	TRAD.	SAS FIS.	SAS ELEC.	TRAD.
A	165	35	375	117	121	205
B	12	5	106	18	9	36
C	238	52	401	137	169	123
D	42	7	42	26	17	21
E	12	4	40	10	10	18
F	224	45	739	215	242	269
G	953	285	1758	603	744	763
H	94	20	667	48	68	294
I	106	21	144	93	76	49
J	266	73	404	144	209	105
K	68	29	174	38	35	83
L	79	13	149	79	62	78
M	610	153	698	370	599	205
N	161	46	548	120	139	211
NA	0	0	0	0	0	0
P	102	24	152	57	104	60
Q	112	36	247	109	131	119
R	25	7	52	30	35	17
S	22	8	33	14	19	10
<b>TOTAL</b>	<b>3291</b>	<b>863</b>	<b>6729</b>	<b>2228</b>	<b>2789</b>	<b>2666</b>

**Fuente:** (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2021)**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Anexo J: Aplicación de la fórmula de muestreo aleatorio simple para datos cuantitativos para S.A.S. en Ecuador.**

$$n = \frac{Z^2 N s^2}{Z^2 s^2 + (N - 1)e^2}$$

Donde:

**n** es el tamaño de la muestra

**Z** es el nivel de confianza

**N** es el tamaño de la población

**E** es la precisión o error

**S** es la desviación estándar

$$n = \frac{1.96^2 * 15353 * 0.44^2}{1.96^2 * 0.44^2 + (15353 - 1) * 0.05^2}$$

$$n = 297.42$$

$$n = 297$$

**Anexo K: Razón de emprendimiento de las S.A.S. en Ecuador vs. En Colombia****Tabla 7:***Razón de emprendimiento de las S.A.S. en Ecuador*

Pregunta	Opciones	Años en el mercado				Total	
		1	n	2	n	n	%
¿Qué le llevó a emprender?	Desempleo	38	79,2%	10	20,8%	48	16,16%
	Independencia económica	171	71,5%	68	28,5%	239	80,47%
	Naturaleza emprendedora	8	80,0%	2	20,0%	10	3,37%
<b>Total</b>		217	73,1%	80	26,9%	297	100,00%

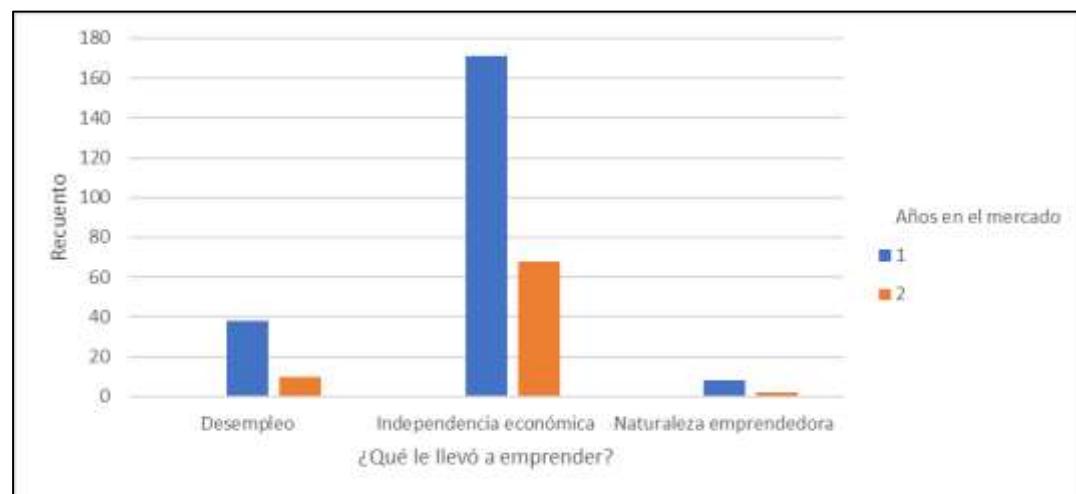
**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)**Elaboración:** Equipo de Investigación**Ilustración 4:***Razón de emprendimiento de las S.A.S. en Ecuador***Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)**Elaboración:** Equipo de Investigación

Tabla 8:

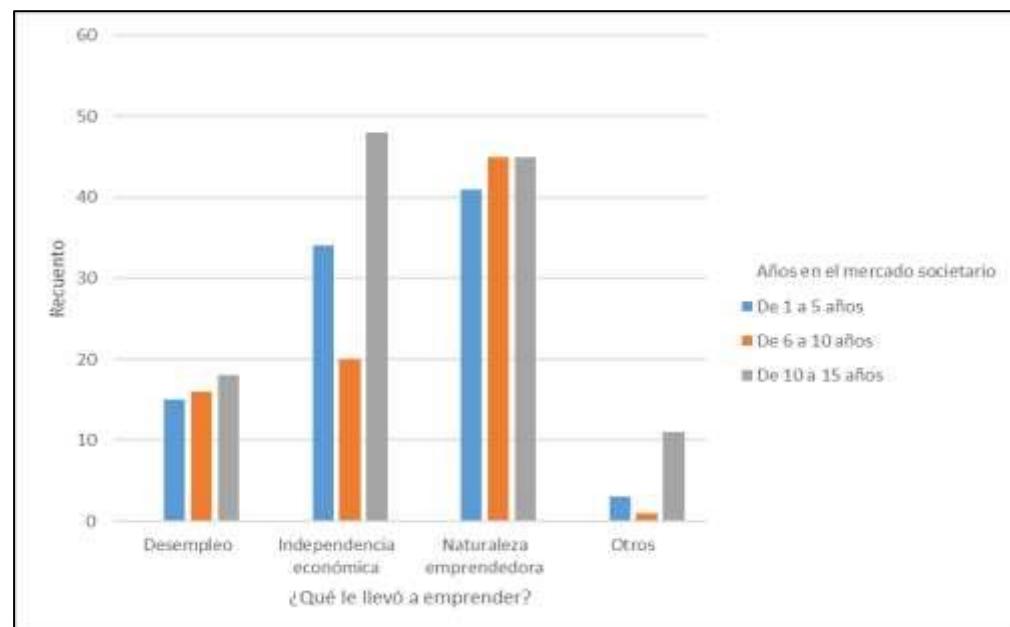
*Razón de emprendimiento de las S.A.S. en Colombia*

Pregunta	Opciones	Años en el mercado						Total	
		De 1 a 5 años		De 6 a 10 años		De 11 a 15 años			
		n	%	n	%	n	%	n	%
¿Qué le llevó a emprender?	Desempleo	15	30,6%	16	32,7%	18	36,7%	49	16,50%
	Independencia económica	34	33,3%	20	19,6%	48	47,1%	102	34,34%
	Naturaleza emprendedora	41	31,3%	45	34,4%	45	34,4%	131	44,11%
	Otros	3	20,0%	1	6,7%	11	73,3%	15	5,05%
<b>Total</b>		<b>93</b>	<b>31,3%</b>	<b>82</b>	<b>27,6%</b>	<b>122</b>	<b>41,1%</b>	<b>297</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

Elaboración: Equipo de Investigación

Ilustración 5:

*Razón de emprendimiento de las S.A.S. en Colombia*

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

Elaboración: Equipo de Investigación

**Anexo L: Número de socios en las S.A.S. en Ecuador vs. Colombia de la encuesta aplicada**

**Tabla 9:**

*Número de socios en las S.A.S. en Ecuador*

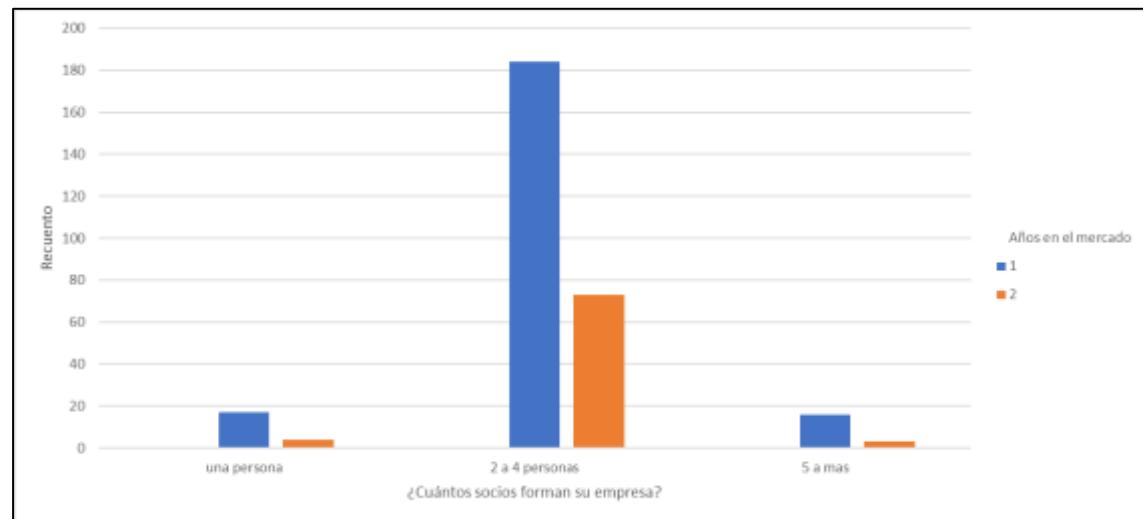
Pregunta	Opciones	Años en el mercado				Total	
		1		2		n	%
		N	%	n	%		
¿Cuántos socios forman su empresa?	una persona	17	81,0%	4	19,0%	21	7,07%
	2 a 4 personas	184	71,6%	73	28,4%	257	86,53%
	5 a mas	16	84,2%	3	15,8%	19	6,40%
<b>Total</b>		<b>217</b>	<b>73,1%</b>	<b>80</b>	<b>26,9%</b>	<b>297</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Ilustración 6:**

*Número de socios en las S.A.S. en Ecuador*



**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

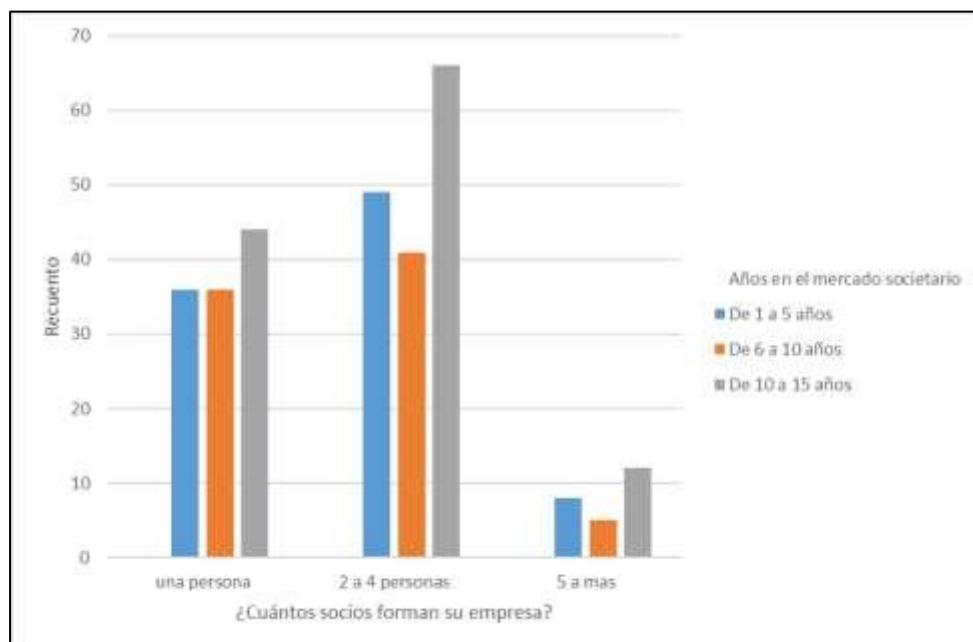
**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Tabla 10:***Número de socios en las S.A.S. en Colombia*

Pregunta	Opciones	Años en el mercado						Total	
		De 1 a 5 años		De 6 a 10 años		De 11 a 15 años			
		n	%	n	%	n	%	n	%
¿Cuántos socios forman su empresa?	una persona	36	31,0%	36	31,0%	44	37,9%	116	39,06%
	2 a 4 personas	49	31,4%	41	26,3%	66	42,3%	156	52,53%
	5 a mas	8	32,0%	5	20,0%	12	48,0%	25	8,42%
	<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>31,3%</b>	<b>82</b>	<b>27,6%</b>	<b>122</b>	<b>41,1%</b>	<b>297</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

Elaboración: Equipo de Investigación

**Ilustración 7:***Número de socios en las S.A.S. en Colombia*

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

Elaboración: Equipo de Investigación

**Anexo M: Forma de constitución de las S.A.S. en Ecuador vs. Colombia de la encuesta aplicada**

**Tabla 11:**

*Forma de constitución de las S.A.S. en Ecuador*

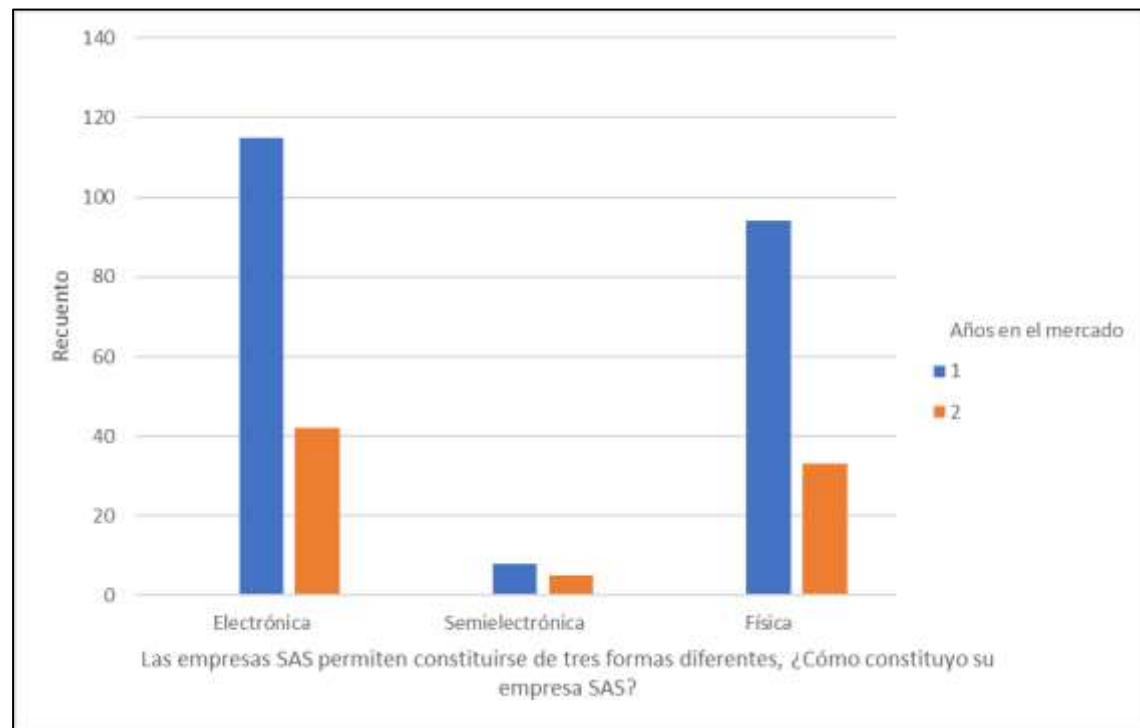
Pregunta	Opciones	Años en el mercado				Total	
		1		2		n	%
		N	%	n	%		
<b>Las empresas SAS permiten constituirse de tres formas diferentes, ¿Cómo constituyo su empresa SAS?</b>	Electrónica	115	73,2%	42	26,8%	157	52,86%
	Semi electrónica	8	61,5%	5	38,5%	13	4,38%
	Física	94	74,0%	33	26,0%	127	42,76%
	Total	217	73,1%	80	26,9%	297	100,00%

**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Ilustración 8:**

*Forma de constitución de las S.A.S. en Ecuador*



**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

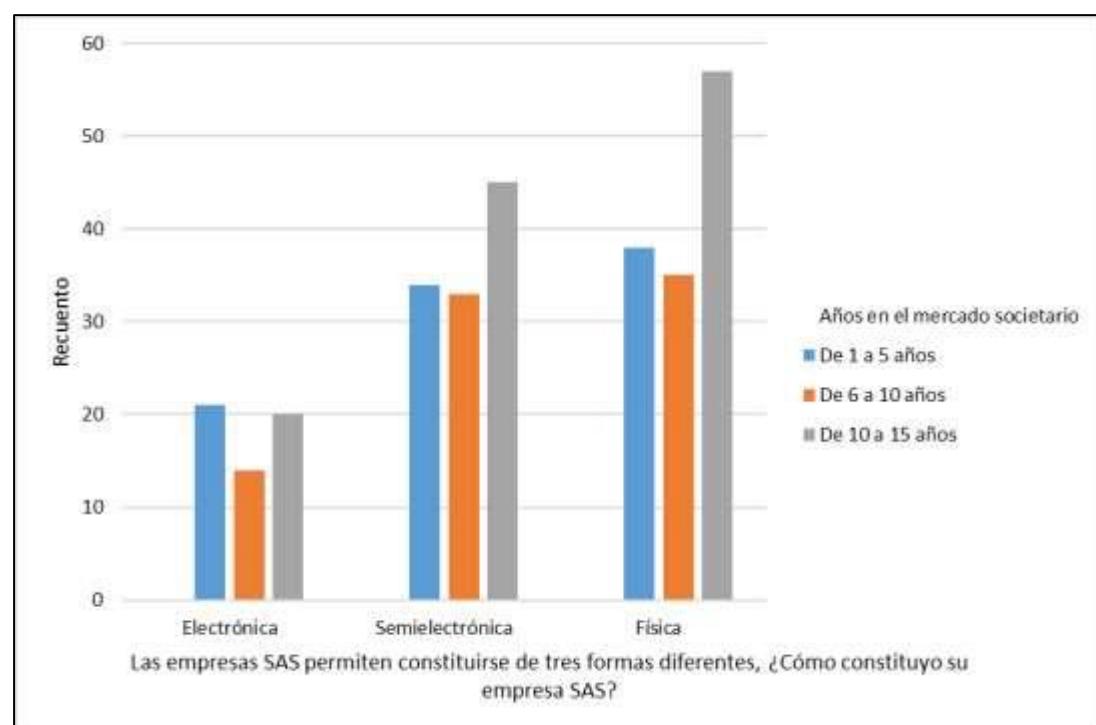
Tabla 12:

*Forma de constitución de las S.A.S. en Colombia*

Pregunta	Opciones	Años en el mercado						Total	
		De 1 a 5 años		De 6 a 10 años		De 11 a 15 años			
		n	%	n	%	n	%	n	%
Las empresas SAS permiten constituirse de tres formas diferentes, ¿Cómo constituyo su empresa SAS?	Electrónica	21	38,2%	14	25,5%	20	36,4%	55	18,52%
	Semi. electrónica	34	30,4%	33	29,5%	45	40,2%	112	37,71%
	Física	38	29,2%	35	26,9%	57	43,8%	130	43,77%
Total		93	31,3%	82	27,6%	122	41,1%	297	100,00%

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)  
 Elaboración: Equipo de Investigación

Ilustración 9:

*Forma de constitución de las S.A.S. en Colombia*

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)  
 Elaboración: Equipo de Investigación

**Anexo N: Fuente de financiamiento de las S.A.S. en Ecuador vs. Colombia de la encuesta aplicada**

**Tabla 13:**

*Fuente de financiamiento de las S.A.S. en Ecuador*

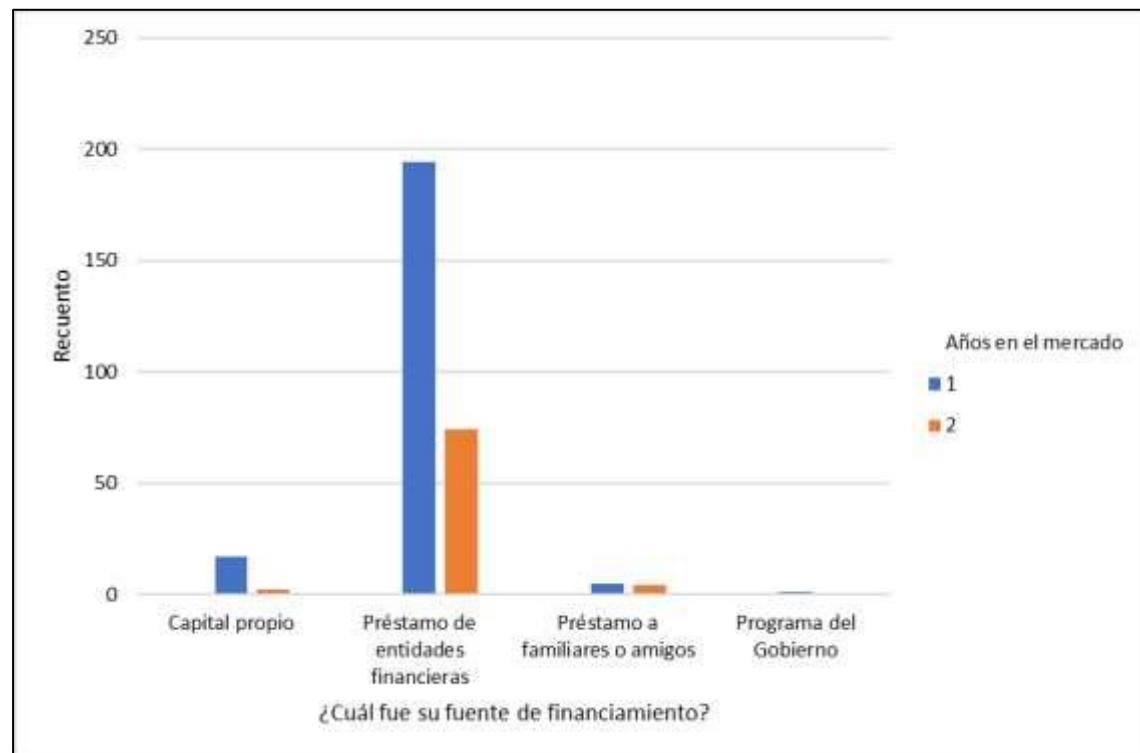
Pregunta	Opciones	Años en el mercado				Total	
		1		2		n	%
		n	%	n	%		
¿Cuál fue su fuente de financiamiento?	Capital propio	17	89,5%	2	10,5%	19	6,40%
	Préstamo de entidades financieras	194	72,4%	74	27,6%	268	90,24%
	Préstamo a familiares o amigos	5	55,6%	4	44,4%	9	3,03%
	Programa del Gobierno	1	100,0%	0	0,0%	1	0,34%
<b>Total</b>		<b>217</b>	<b>73,1%</b>	<b>80</b>	<b>26,9%</b>	<b>297</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Ilustración 10:**

*Fuente de financiamiento de las S.A.S. en Ecuador*



**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

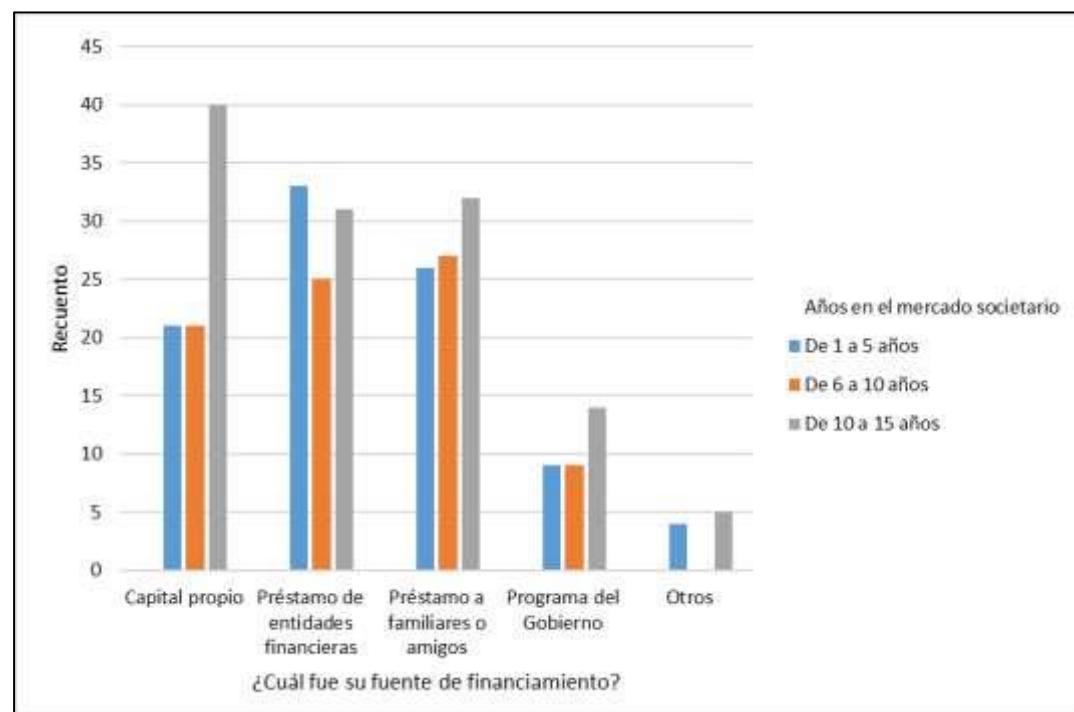
Tabla 14:

*Fuente de financiamiento de las S.A.S. en Colombia*

Pregunta	Opciones	Años en el mercado						Total	
		De 1 a 5 años		De 6 a 10 años		De 11 a 15 años			
		n	%	n	%	n	%	n	%
¿Cuál fue su fuente de financiamiento?	Capital propio	21	25,6%	21	25,6%	40	48,8%	82	27,61%
	Préstamo de entidades financieras	33	37,1%	25	28,1%	31	34,8%	89	29,97%
	Préstamo a familiares o amigos	26	30,6%	27	31,8%	32	37,6%	85	28,62%
	Programa del Gobierno	9	28,1%	9	28,1%	14	43,8%	32	10,77%
	Otros	4	44,4%	0	0,0%	5	55,6%	9	3,03%
<b>Total</b>		<b>93</b>	<b>31,3%</b>	<b>82</b>	<b>27,6%</b>	<b>122</b>	<b>41,1%</b>	<b>297</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)**Elaboración:** Equipo de Investigación

Ilustración 11:

*Fuente de financiamiento de las S.A.S. en Colombia***Fuente:** (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Anexo O: Capital para constituir una S.A.S. en Ecuador vs. En Colombia de la encuesta aplicada**

**Tabla 15:**

*Capital para constituir una S.A.S. en Ecuador*

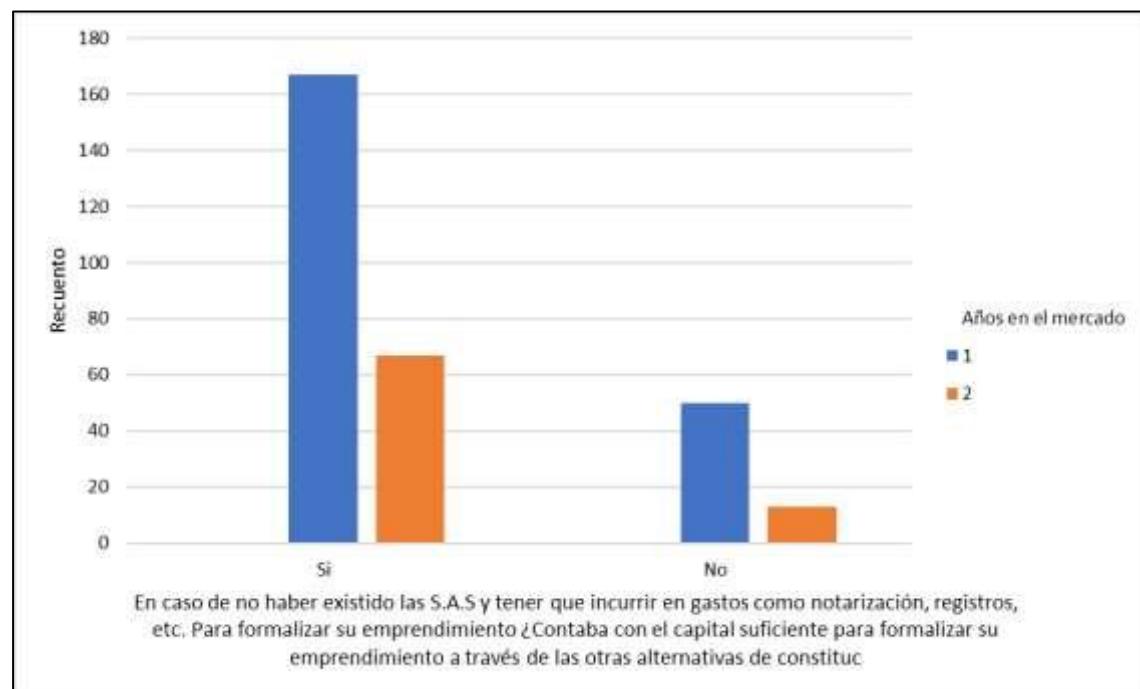
Pregunta	Opciones	Años en el mercado				Total	
		1 N	1 %	2 n	2 %	n	%
¿Contaba con el capital suficiente para formalizar su emprendimiento a través de las otras alternativas de constitución?	Si	167	71,4%	67	28,6%	234	78,79%
	No	50	79,4%	13	20,6%	63	21,21%
	Total	217	73,1%	80	26,9%	297	100,00%

**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Ilustración 12:**

*Capital para constituir una S.A.S. en Ecuador*



**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

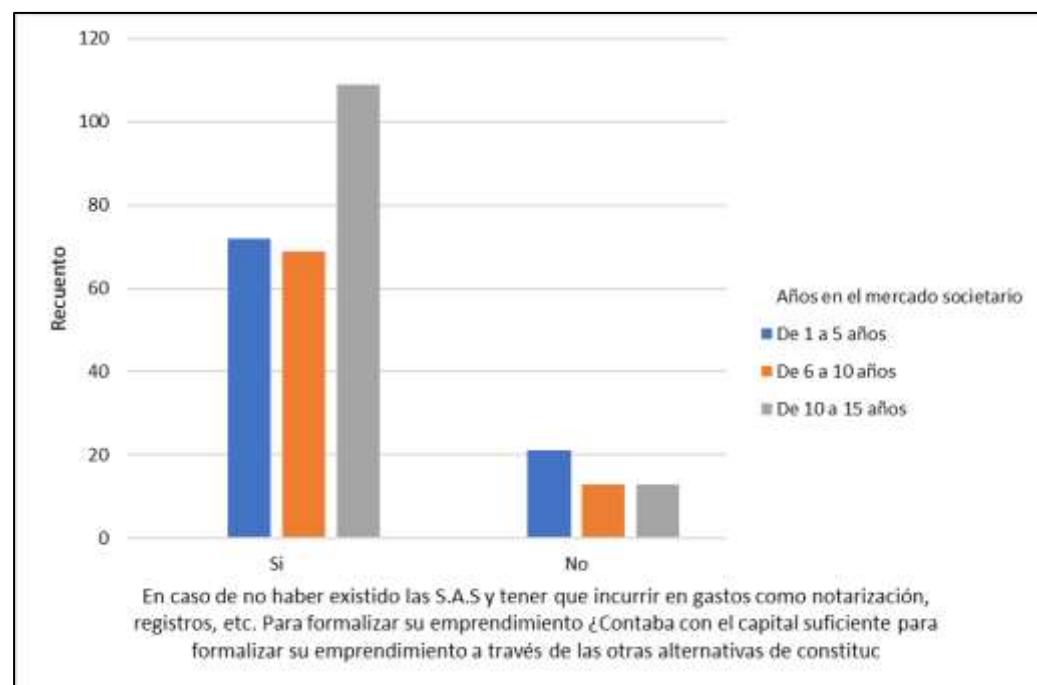
**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Tabla 16:***Capital para constituir una S.A.S. en Colombia*

Pregunta	Opciones	Años en el mercado						Total	
		De 1 a 5 años		De 6 a 10 años		De 11 a 15 años			
		n	%	n	%	n	%	n	%
¿Contaba con el capital suficiente para formalizar su emprendimiento a través de las otras alternativas de constitución?	Si	72	28,8%	69	27,6%	109	43,6%	250	84,18%
	No	21	44,7%	13	27,7%	13	27,7%	47	15,82%
	Total	93	31,3%	82	27,6%	122	41,1%	297	100,00%

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

Elaboración: Equipo de Investigación

**Ilustración 13:***Capital para constituir una S.A.S. en Colombia*

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

Elaboración: Equipo de Investigación

**Anexo P: Contratación un profesional para constituir una S.A.S. en Ecuador vs. En Colombia de la encuesta aplicada**

**Tabla 17:**

*Contratación un profesional para constituir una S.A.S. en Ecuador*

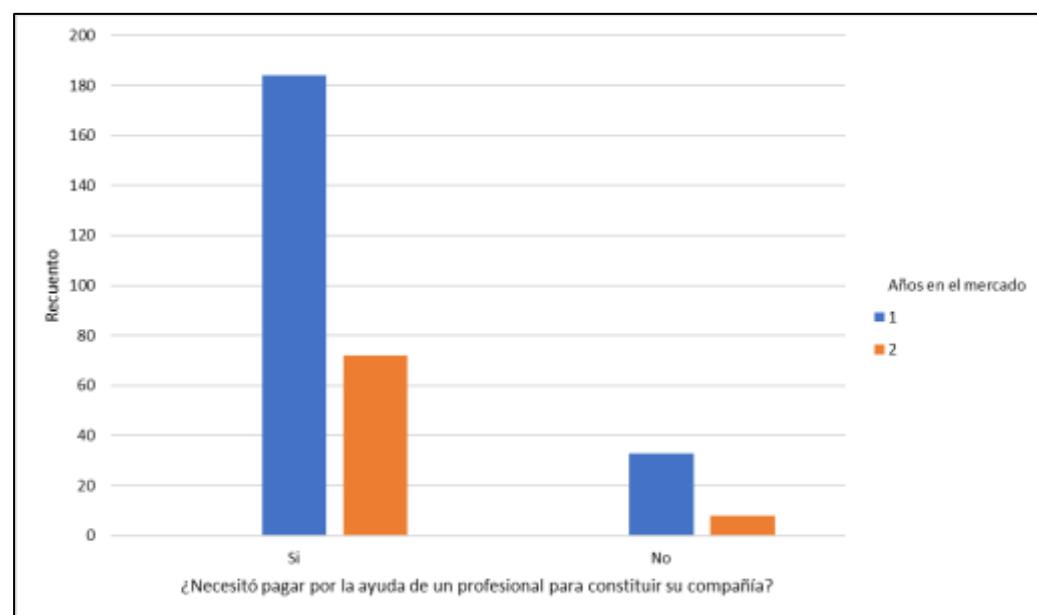
Pregunta	Opciones	Años en el mercado				Total	
		1		2			
		N	%	n	%	n	%
¿Necesitó pagar por la ayuda de un profesional para constituir su compañía?	Si	184	71,9%	72	28,1%	256	86,20%
	No	33	80,5%	8	19,5%	41	13,80%
	Total	217	73,1%	80	26,9%	297	100,00%

**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Ilustración 14:**

*Contratación un profesional para constituir una S.A.S. en Ecuador*



**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

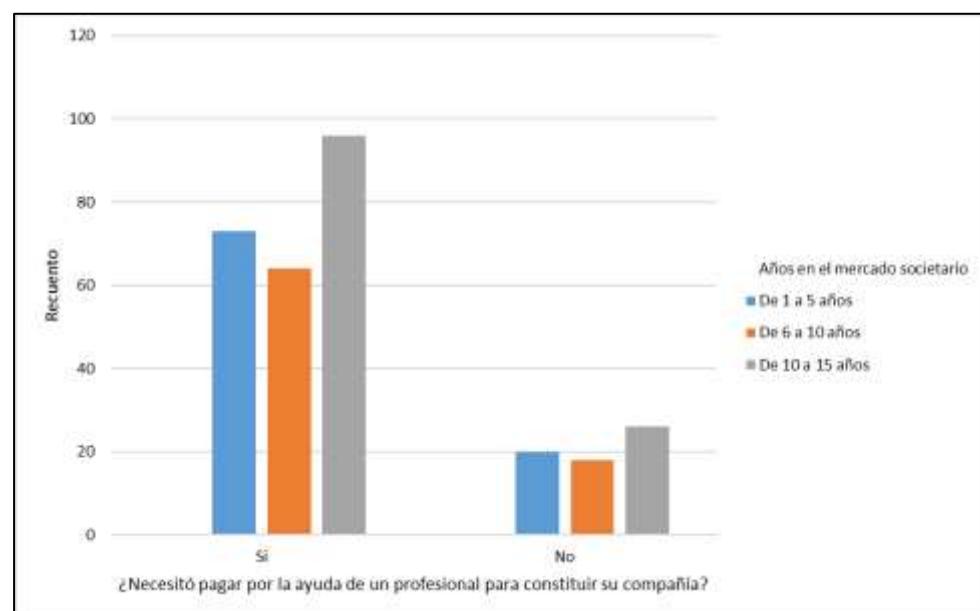
**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Tabla 18:***Contratación un profesional para constituir una S.A.S. en Colombia*

Pregunta	Opciones	Años en el mercado						Total	
		De 1 a 5 años		De 6 a 10 años		De 11 a 15 años			
		n	%	n	%	n	%	n	%
¿Necesitó pagar por la ayuda de un profesional para constituir su compañía?	Si	73	31,3%	64	27,5%	96	41,2%	233	78,45%
	No	20	31,3%	18	28,1%	26	40,6%	64	21,55%
	Total	93	31,3%	82	27,6%	122	41,1%	297	100,00%

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

Elaboración: Equipo de Investigación

**Ilustración 15:***Contratación un profesional para constituir una S.A.S. en Colombia*

Fuente: (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)

Elaboración: Equipo de Investigación

**Anexo Q: Criterio del beneficio de las S.A.S. en Ecuador vs. En Colombia de la encuesta aplicada**

**Tabla 19:**

*Criterio del beneficio de las S.A.S. en Ecuador*

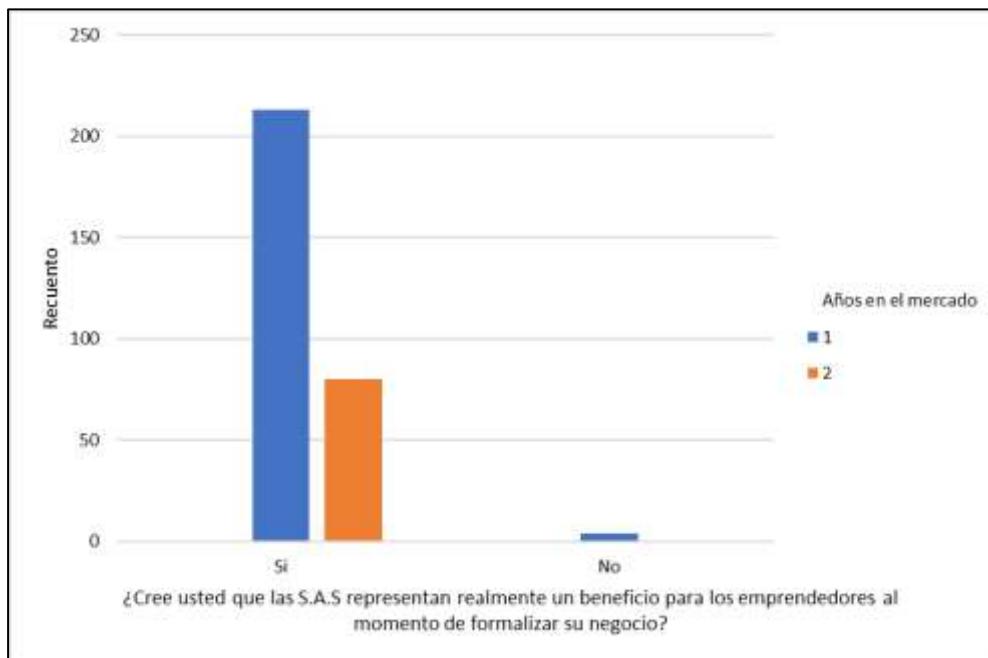
Pregunta	Opciones	Años en el mercado				Total	
		1 N	1 %	2 n	2 %	n	%
¿Cree usted que las S.A.S. representan realmente un beneficio para los emprendedores al momento de formalizar su negocio?	Si	213	72,7%	80	27,3%	293	98,65%
	No	4	100,0%	0	0,0%	4	1,35%
	Total	217	73,1%	80	26,9%	297	100,00%

**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Ilustración 16:**

*Criterio del beneficio de las S.A.S. en Ecuador*

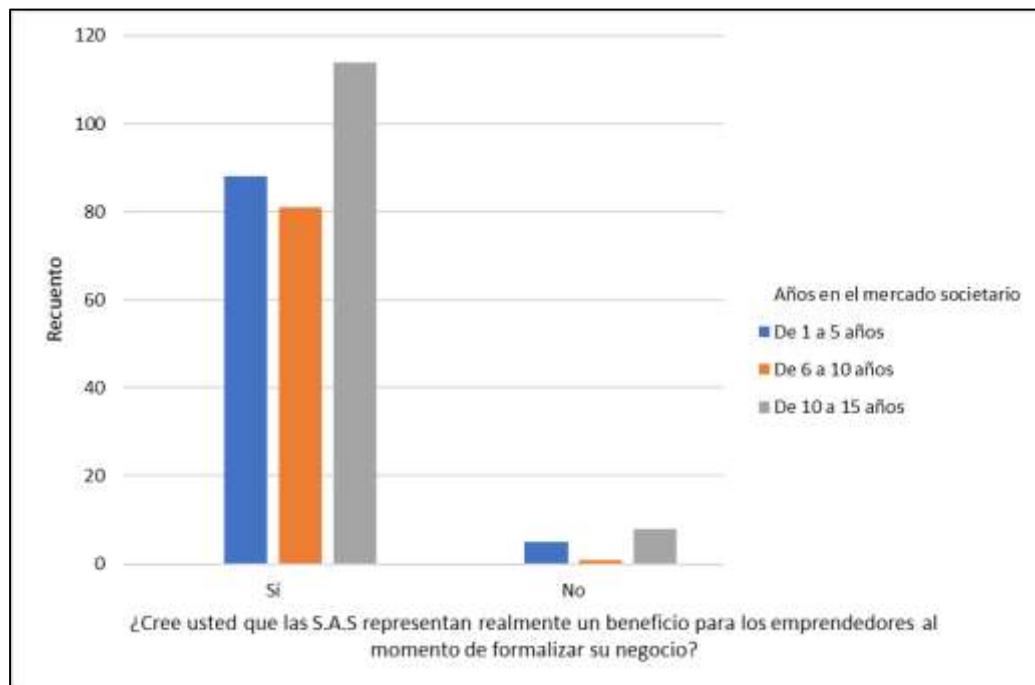


**Fuente:** (Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, 2021)

**Elaboración:** Equipo de Investigación

**Tabla 20:***Criterio del beneficio de las S.A.S. en Colombia*

Pregunta	Opciones	Años en el mercado						Total	
		De 1 a 5 años		De 6 a 10 años		De 11 a 15 años			
		n	%	n	%	n	%	n	%
¿Cree usted que las S.A.S. representan realmente un beneficio para los emprendedores al momento de formalizar su negocio?	Si	88	31,1%	81	28,6%	114	40,3%	283	95,29%
	No	5	35,7%	1	7,1%	8	57,1%	14	4,71%
	Total	93	31,3%	82	27,6%	122	41,1%	297	100,00%

**Fuente:** (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)**Elaboración:** Equipo de Investigación**Ilustración 17:***Criterio del beneficio de las S.A.S. en Colombia***Fuente:** (Superintendencia de Sociedades de Colombia, 2021)**Elaboración:** Equipo de Investigación

	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b> <b>SOLICITUD PARA DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR DEL TRABAJO DE TITULACION</b> Código: UC-FCEA-FOR-016	Página: 1 de 1 Versión: 1 Vigencia desde: 10-06-2022
---	--	--

## **SOLICITUD PARA DESIGNACIÓN DE TRIBUNAL CALIFICADOR DEL TRABAJO DE TITULACION**

Cuenca, 29 de enero de 2024

**Eco. Gladys Fernández A.**  
**Directora de la Carrera de Contabilidad Superior y Auditoría**  
**de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**  
Su despacho.

De nuestra consideración:

Nosotros, Ávila Velecela María Augusta con cédula de identidad No. 0106458508, y Marcillo Cedeño Rosario Belén con cédula de identidad No. 0106695331, estudiantes de la carrera de Contabilidad Superior y Auditoría, solicitamos a usted muy comedidamente, se DESIGNE TRIBUNAL para la revisión y calificación del Trabajo de Titulación, titulado **“S.A.S. Una Manera de Formalizar Emprendimientos que Cobra Importancia. Análisis y Presentación e Guía Ecuador”**, en la Modalidad de Artículo Académico, elaborado por los solicitantes.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,



Firma: .....

Nombre(s) estudiante(s): Ávila Velecela María Augusta

Teléfono de contacto: 0969778468

Dirección de correo electrónico: [maria.avila@ucuenca.edu.ec](mailto:maria.avila@ucuenca.edu.ec)



Firma: .....

Nombre(s) estudiante(s): Marcillo Cedeño Rosario Belén

Teléfono de contacto: 0994701986

Dirección de correo electrónico: [rosario.marcillo@ucuenca.edu.ec](mailto:rosario.marcillo@ucuenca.edu.ec)

### **Adjuntos:**

- Informes tanto anti-plagio como de aprobación emitido por el Tutor del TT.
- Fichas de seguimiento (según modalidad)
- Fotocopia de la resolución de aprobación del Protocolo.
- Fotocopia de la resolución de aprobación de prórroga (de ser el caso)

Cuenca, 29 de enero de 2024

**Econ. Gladys Fernández Avilés**  
**Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**  
**Universidad de Cuenca Ciudad**

De mi consideración:

Yo, Ing. Alex Santiago Vázquez Calderón docente de la Universidad de Cuenca, fui nombrado director de la Tesis denominada: "S.A.S. Una Manera de Formalizar Emprendimientos que Cobra Importancia. Análisis y Presentación e Guía Ecuador" presentado por las estudiantes Rosario Belén Marcillo Cedeño y María Augusta Ávila, me permite informar a Usted que luego de meses de trabajo e investigación, se ha concluido con este trabajo de tesis, mismo que cumple a cabalidad con todas las exigencias de la Universidad de Cuenca y demás requerimientos legales.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Alex Santiago Vázquez Calderón

CI: 0102143989

Cuenca, 29 de enero de 2024

**Econ. Gladys Fernández Avilés**  
**Directora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**  
**Universidad de Cuenca Ciudad**

De mi consideración:

Yo, Ing. Alex Santiago Vázquez Calderón docente de la Universidad de Cuenca, fui nombrado director de la Tesis denominada: "S.A.S. Una Manera de Formalizar Emprendimientos que Cobra Importancia. Análisis y Presentación e Guía Ecuador" presentado por las estudiantes Rosario Belén Marcillo Cedeño y María Augusta Ávila, me permito informar a Usted que luego de proceder con la revisión a través del sistema Turnitin como herramienta puesta a disposición de sus docentes y estudiantes por parte de la Universidad de Cuenca de la mencionada tesis, se ha encontrado un 2% de similitudes con otros trabajos, adjunto el informe emitido por el sistema.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Ing. Alex Santiago Vázquez Calderón

CI: 0102143989

# S.A.S. Una Manera De Formalizar Emprendimientos Que Cobra Importancia. Análisis Y Presentación De Guía Ecuador

INFORME DE ORIGINALIDAD

2%	2%	1%	1%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

- |   |   |      |
|---|---|------|
| 1 | tiptiktak.com<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 2 | www.ceap.espol.edu.ec<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 3 | Submitted to Universidad Católica de Santo Domingo<br>Trabajo del estudiante  | <1 % |
| 4 | www.elcomercio.com<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 5 | Submitted to Universidad De Cuenca<br>Trabajo del estudiante  | <1 % |
| 6 | repositorio.pucp.edu.pe<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 7 | "Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derechos Humanos, Volume 16 (2000)", Brill, 2004<br>Publicación* | <1 % |

<b>UCUENCA</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	Página: 1 de 2
	<b>FICHA DE AVANCE DE LA INVESTIGACION</b>	Versión: 1
	Código: UC-FCEA-FOR-017	Vigencia desde: 10-06-2022

**Nombre del(s) estudiante(s):** María Augusta Ávila Velecela y Rosario Belén Marcillo Cedeño

**Carrera:** Contabilidad Superior y Auditoría

**Tutor:** Ingeniera Lorena Segarra

**Tema del Trabajo de Titulación:** S.A.S Una Manera De Formalizar Emprendimientos Que Cobra Importancia. Análisis Y Presentación De Guía Ecuador

**Fecha de aprobación del Protocolo:** Cuenca, 11 de agosto de 2021

**Modalidad de Trabado de Titulación:** Artículo Académico

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>FECHAS DE LAS SESIONES</b>	<b>No. DE HORAS DE TUTORÍA</b>
Revisión de información general y de toda la información para marco teórico y bases de la investigación, reafirmación del protocolo.	Revisión y establecimiento bases de investigación	24/11/2021	Por correo
Revisión de cambios de la reunión anterior y establecimiento y sugerencias, en base a los objetivos, para los métodos de recaudación de datos. ENCUESTA, ENTREVISTA Y GRUPO FOCAL	Revisión de información y de modelos de recaudación de datos.	1/12/2021	30 minutos
Revisión generalidades, introducción y cambios posteriores, revisión conjunta de antecedentes con objetivos planteados, revisión marco teórico general (Falta Rosario Belén Marcillo por cuestiones médicas de influenza). En esta se presenta ya la aplicación de los métodos de recaudación de datos	Revisión	8/12/2022	1 hora
Revisión a profundidad Estado del Arte, revisión en la metodología, en esta se detalla cómo debe ser planteada y que se debe usar correctamente, movimiento de citas y párrafos a secciones adecuadas del artículo, recomendaciones de justificación al artículo.	Revisión	15/12/2022	40 minutos
Revisión de metodología y de datos añadidos a la corrección del marco teórico, previo a ver los resultados de la investigación, cambios de forma. (Falta María Augusta Ávila por cita médica IESS)	Revisión	6/1/2023	30 minutos
Revisión de Metodología, se establece con mayor claridad la parte de resultados y la parte de metodología que hay que separar, revisión de los resultados obtenidos, establecimiento de la forma del artículo académico en base a resultados de ENCUESTA, ENTREVISTA Y GRUPO FOCAL	Revisión	13/1/2023	40 minutos
Revisión de los resultados obtenidos en base a las herramientas de investigación, mejora de redacción y ampliación del estudio.	Revisión	24/02/2023	30 minutos
Revisión de la redacción sobre grupo focal y enlace con marco teórico del artículo.	Revisión	24/03/2023	30 minutos
Revisión de cuadros comparativos de la encuesta aplicada en Ecuador y Colombia.	Revisión	28/03/2023	20 minutos
Revisión de material bibliográfico, videos, audios y manuscrito de las entrevistas obtenidas.	Revisión	19/04/2023	30 minutos

<b>UCUENCA</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	Página: 2 de 2	
	<b>FICHA DE AVANCE DE LA INVESTIGACION</b>	Versión: 1	
	Código: UC-FCEA-FOR-017	Vigencia desde: 10-06-2022	
Revisión general del artículo, se pasan archivos de base de datos de la superintendencia de compañías, valores y seguros, se envía monografía base, se revisan objetivos del trabajo académico, se envían a corregir faltas ortográficas y redacción.	Revisión	28/09/2023	40 minutos

### OBSERVACIONES:

La reunión del 28/Septiembre/2023 es la última que se tiene con la docente y posteriormente se solicita el cambio de tutor por discrepancias y diferencias irreparables que se tuvo con la docente.

### Firma del Tutor

\_\_\_\_\_

**Nombre:**

**CI:**

### Firma del Estudiante



**Nombre:** Rosario Belén  
Marcillo Cedeño

**CI:** 0106695331

### Firma del Estudiante



**Nombre:** María Augusta  
Ávila Velecela

**CI:** 0106458508

<b>UCUENCA</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	Página: 1 de 2
	<b>FICHA DE AVANCE DE LA INVESTIGACION</b>	Versión: 1
	Código: UC-FCEA-FOR-017	Vigencia desde: 10-06-2022

**Nombre del(os) estudiante(s):** María Augusta Ávila Velecela y Rosario Belén Marcillo Cedeño

**Carrera:** Contabilidad Superior y Auditoría

**Tutor:** Ingeniero Alex Vázquez

**Tema del Trabajo de Titulación:** S.A.S Una Manera De Formalizar Emprendimientos Que Cobra Importancia. Análisis Y Presentación De Guía Ecuador

**Fecha de aprobación del Protocolo:** Cuenca, 11 de agosto de 2021

**Modalidad de Trabajo de Titulación:** Artículo Académico

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>FECHAS DE LAS SESIONES</b>	<b>No. DE HORAS DE TUTORÍA</b>
Revisión general del artículo, objetivos, metodología y herramientas de investigación, se envía documentación para que el docente se poner en conocimiento todo el trabajo por el cambio de tutor.	Revisión general	18/10/2023	1 hora
Revisión de la conformación del artículo, se sugieren cambios en redacción y se establece realiza un estudio comparativo sobre dos alternativas de presentación de los resultados de la encuesta.	Revisión de información y comparativa de dos modelos metodológicos.	07/11/2023	1 hora
Reunión virtual para solicitar al docente su ayuda con la solicitud de una segunda prorroga para poder culminar el artículo, así mismo se establece un cronograma de actividades.	Revisión	27/11/2023	1 hora
Revisión de la comparativa entre tablas y spss en los resultados de las encuestas, se opta por el diseño de tablas por dar mayor relevancia a los resultados.	Revisión	06/12/2023	1 hora
Revisión general del estado del arte, monografía utilizada para el artículo y el material audiovisual y escrito con el que se cuenta como base de los resultados de las herramientas utilizadas.	Revisión	15/12/2023	1 hora
Revisión de ortografía general y redacción de resultados.	Revisión	20/12/2023	30 minutos
Revisión de la bibliografía utilizada, gráficos, redacción, metodología y resultados.	Revisión	15/01/2024	1 hora

#### **OBSERVACIONES:**

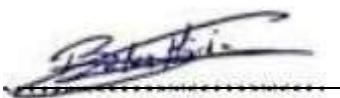
Se aprueba cambio de tutor con fecha 10/Octubre/2023, momento desde el cual coordinamos con el nuevo tutor para dar a conocer el tema y el avance que teníamos con el mismo, hay reuniones que no se pudieron llevar a cabo por festividades en diciembre, sin embargo, las tutorías se dieron por correo. Así también en enero por la crisis de inseguridad que se sufrió en el país se suspendió una reunión programada el 09 de enero del 2024, pero la tutoría fue brindada después el día 15.

 <b>Firma del Tutor</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b> <b>FICHA DE AVANCE DE LA INVESTIGACION</b> <b>Código: UC-FCEA-FOR-017</b>	Página: 2 de 2 Versión: 1 Vigencia desde: 10-06-2022
---	--	--



**Nombre:** Alex Santiago Vázquez Calderón  
**CI:** 0102143989

**Firma del Estudiante**



**Nombre:** Rosario Belén  
Marcillo Cedeño

**CI:** 0106695331

**Firma del Estudiante**



**Nombre:** María Augusta  
Ávila Velecela

**CI:** 0106458508

 <b>UNIVERSIDAD DE CUENCA</b> <small>desde 1867</small>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	Página: 1 de 1 Versión: 1
	<b>RESOLUCION SUBCOMISION DE TITULACION – RST 102-01</b>	Vigencia desde: 30 de Septiembre de 2016
	<b>Aprobación del Perfil o Protocolo del Trabajo de Titulación (PTT)</b>	
<b>Elaborado por:</b> Coordinación Unidad de Titulación	<b>Revisado por:</b> Consejo de Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	<b>Aprobado por:</b> Consejo de Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

## **RESOLUCION SUBCOMISION DE TITULACION CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**RESOLUCION Nº:** 11/08/2021

**NOMBRE DEL (os) ESTUDIANTE (s):** Ávila Velecela María Augusta  
Marcillo Cedeño Rosario Belén

**C:344**

**MODALIDAD:** PROYECTO INTEGRADOR

**TEMA:**

**S.A.S UNA MANERA DE FORMALIZAR EMPRENDIMIENTOS QUE COBRA IMPORTANCIA. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN  
DE GUÍA ECUADOR**

**APROBACION DEL PROTOCOLO DEL TRABAJO DE TITULACION (PTT):**

**APROBADO:**

 X

**APROBADO CON  
RECOMENDACIONES:**

**RECHAZADO:**

**OBSERVACIONES:**

---

\* Fecha aprobación Tema 14 jul 2021

---

\* Cuenta con informe de docente tutora CPA Lorena Segarra

---

\* Documentos recibidos de manera digital

**TUTOR DEL TT DESIGNADO:** CPA Lorena Segarra T.

**PLAZO PARA LA ELABORACIÓN:** 6 meses

**INFORME DEL TUTOR:**  x

**FECHA:** 11 de agosto del 2021

---

Econ. Gladys Fernandez A.  
DIRECTOR/A DE CARRERA

mv/

<b>UCUENCA</b>  <b>CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS</b>	<b>Página:</b> 1 de 1 <b>Versión:</b> 1
	<b>RESOLUCION SUBCOMISION DE TITULACION – RST 101-01</b>	<b>Vigencia desde:</b> 30 de Septiembre de 2016
	<b>Registro en la Unidad de Titulación – Aprobación de Prórrogas: Informe Final</b>	
<b>Elaborado por:</b> Coordinación Unidad de Titulación	<b>Revisado por:</b> Consejo de Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	<b>Aprobado por:</b> Consejo de Titulación de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

## **RESOLUCIONES SUBCOMISION DE TITULACION CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**NOMBRE DEL (os) ESTUDIANTE (s):** Ávila Velecela María Augusta  
Marcillo Cedeño Rosario Belén

**C:344**

**MODALIDAD:** Artículo Académico

**TEMA:**

S.A.S UNA MANERA DE FORMALIZAR EMPRENDIMIENTOS QUE COBRA IMPORTANCIA. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE GUÍA ECUADOR

### **REGISTRO EN LA UNIDAD DE TITULACION:**

**APROBACION DE PRÓRROGA:**      SI       NO

**PRIMERA PRÓRROGA**     

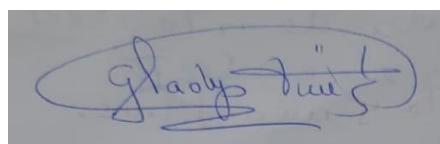
**SEGUNDA PRÓRROGA**     

### **OBSERVACIONES: (Citar recomendaciones o razones principales del rechazo del tema propuesto)**

- \* Fecha aprobación PTT: 11 ago 2021
- \* Cuenta informe de docente tutor CPA Lorena Segarra
- \* Los estudiantes debían presentar la solicitud del prórroga hasta el 10 abr 2023 sin embargo al ser, la solicitud de prorroga un derecho de los estudiantes, se les acepta considerando que la prórroga corre a partir del 11 de abril del 2023 independientemente de la fecha de esta notificación.

**TUTOR DE TEMA DESIGNADO:** CPA. Lorena Segarra

**FECHA:** 08 de mayo del 2023




---

Econ. Gladys Fernández A.  
**DIRECTORA DE LA CARRERA**

Elaborado por:  
Coordinación Unidad de Titulación

Revisado por:  
Consejo de Titulación de la Facultad de  
Ciencias Económicas y Administrativas

Aprobado por:  
Consejo de Titulación de la  
Facultad de Ciencias  
Económicas y  
Administrativas.

## RESOLUCIONES SUBCOMISION DE TITULACION CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**NOMBRE DEL (os) ESTUDIANTE (s):** Ávila Velecela María Augusta  
Marcillo Cedeño Rosario Belén

**C:344**

**MODALIDAD:** ARTÍCULO ACADÉMICO

**TEMA:**

S.A.S UNA MANERA DE FORMALIZAR EMPRENDIMIENTOS QUE COBRA IMPORTANCIA. ANÁLISIS Y  
PRESENTACIÓN DE GUÍA ECUADOR

### REGISTRO EN LA UNIDAD DE TITULACION:

**DEPURACION DEL TEMA:** Solicitar informe de pertinencia a:

**ASESOR:**

**DOCENTE:**

**APROBACION DE TEMA:**

**APROBADO**

**APROBADO CAMBIO DE TUTOR:**  X

**RECHAZADO:**

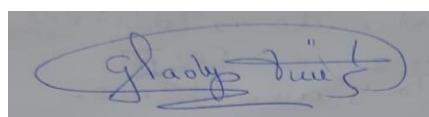
### OBSERVACIONES: (*Citar recomendaciones o razones principales del rechazo del tema propuesto*)

\*Las estudiantes solicitan cambio de tutor

\* Considerar que los plazos continúan normalmente

**TUTOR DE TEMA DESIGNADO:** Ing. Alex Vázquez

**FECHA:** Cuenca, 10 de octubre del 2023



Econ. Gladys Fernández A.

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

/la

Elaborado por:  
Coordinación Unidad de TitulaciónRevisado por:  
Consejo de Titulación de la Facultad de Ciencias  
Económicas y AdministrativasAprobado por:  
Consejo de Titulación de la  
Facultad de Ciencias  
Económicas y  
Administrativas.

## RESOLUCIONES SUBCOMISION DE TITULACION CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**NOMBRE DEL (os) ESTUDIANTE (s):** Ávila Velecela María Augusta  
Marcillo Cedeño Rosario Belén

**C:344****MODALIDAD:** Artículo Académico**TEMA:**

S.A.S UNA MANERA DE FORMALIZAR EMPRENDIMIENTOS QUE COBRA IMPORTANCIA EN  
ECUADOR. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE GUÍA COMPARATIVA

### REGISTRO EN LA UNIDAD DE TITULACION:

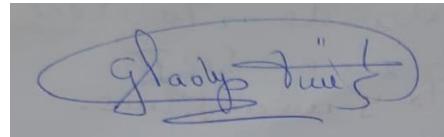
**APROBACION DE PRÓRROGA:**SI NO **PRIMERA PRÓRROGA****SEGUNDA PRÓRROGA**

### **OBSERVACIONES: (Citar recomendaciones o razones principales del rechazo del tema propuesto)**

\* Cuenta con informe de docente Tutor Ing. Alex Vázquez

Fecha de aprobación PTT 11 ago 2021

\* Fecha aprobación primera prórroga 8 mayo 2023

**TUTOR DE TEMA DESIGNADO:** Ing. Alex Vázquez**FECHA:** 04 de diciembre del 2023

Econ. Gladys Fernández A.  
DIRECTORA DE LA CARRERA

*/la*